LA NACION

Buenos Aires, Miércoles 31 de Diciembre de 1873.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

PRESIDENCIA

UDADANO

OLOMÉ MITRE

La lista nacionalista

Hablábamos en estos dias de la lista de Diputados al Congreso que el bando alsinista ha de sostener en la próxima eleccion, y nuestras aseveraciones aparecen confirmadas.

La lista alsinista no la harán los Clubs de sus partidarios, sinó que será elaborada autoritativamente por los que una vez mas se han atribuido sin razon el hablar á nombre del pueblo, á quien no consultan.

Ayer todavia, uno de los diarios autorizados del bando alsinista aconsejaba que se adoptase para la formacion de la lista, un procedimiento idéntico al que va á observar el partido nacionalista. Pero esto se dice ¿cuándo?—En 30 de Diciembre, cuando ya no tienen tiempo para seguir ese procedimiento y consultar á la campaña. En esto el bando alsinista es lógico con los antecedentes de su candidato. Hablar mucho de libertad, de democracia, de los derechos de los ciudadanos, y proceder despóticamente, segun los caprichos ó las pasiones del momento.

Tendremos, pues, una lista alsinista *tranquilamente* confeccionada en los altos consejos de su Comité.

Los hombres de accion quedan así derrotados por sus gefes, que no les dán participacion en el acto mas solemne del partido. Los liberales del sitio tendrán tambien el honor de luchar *á las órdenes* de los adversarios que combatieron siempre con la intolerancia mas exagerada, y de tener á esos hombres encabezando sus listas, y conduciendo la enseña y el pendon del bando inconstitucional.

Espectadores frios de ese fenómeno, podremos aprender en él una gran leccion de historia al ver á los que pretendieron el nombre de *puros y esclusivistas* convertidos en campeones de rosistas y urquisistas.

El partido del Dr. Avellaneda no hará lista. Nó por falta de candidatos: ya su órgano caracterizado se ha encargado de mostrarnos al Don Eduardo Olivera, D. José C. Paz, Dres. Quesada, Alvear, Pardo, Villegas, Plaza, etc., como los candidatos naturales de ese partido político. No hará lista por *falta de votantes*, y para no mostrarnos en toda su vergonzante desnudez la cifra de ciento cincuenta votos, á que trabajosamente podria llegar.

Este resultado previsto podria afectar la *fibra templada* del Dr. Avellaneda, y comprometer la *enérgica moderacion* que sus partidarios le reconocen como su principal cualidad de hombre de gobierno.

Solo dos listas de candidatos van á encontrarse en la lucha. La lista autocrática confeccionada en el secreto del Comité Alsinista;—la lista popular que el partido nacionalista proclamará como resultado de la votacion libre de todos sus partidarios en los diversos Clubs y centros de opinion de la ciudad y de la campaña.

Esta diferencia en el orígen de las listas esplíca tambien las tendencias y propósitos de los hombres que dirijen los trabajos electorales.

Los alsinistas no consultan al pueblo. Los Urquisistas, rosistas, y los hombres de accion que se han congregado con este nombre, están acostumbrados á mandar despóticamente ó á obedecer ciegamente, ó una y otra cosa á la vez, segun el lugar que ocupaban en la escala gubernativa. En cuanto á los liberales de otros tiempos ¿que han de hacer? Son pocos: están dominadas por los hombres *hábiles*, y no les queda otro recurso que someterse ó abandonar el propósito que en mal hora les dió por aliados y por gefes á sus aborrecidos adversarios.

El partido nacionalista busca en la opinion pública la verdad política. Los hombres del partido nacionalista han entrado en esta lucha obedeciendo á convicciones profundas y arraigadas, y no por ambiciones personales, cuya satisfaccion busquen en la eleccion. El general Mitre es su candidato, porque sus condiciones personales y sus antecedentes de hombre de gobierno lo señalan como un obrero digno de la ardua labor de constituir un gobierno de órden, de libertad y de progreso material y social, del que participen *todas* las Provincias Argentinas á las que une una ley comun.

No es la adhesion á un hombre, ni el sacrificio á una ambicion personal, lo que forma el propósito del partido nacionalista. Es el culto á una grande idea social y política, cuyo servicio se han puesto hombres de todas edades: los jóvenes de la nueva generacion que traen el concurso de su entusiasmo y su virilidad, con los viejos partidarios de la nacionalidad, desde antes de Pavon, que siguen el recto camino que se trazaron, y en cuyo fin entreven como una esperanza suprema la felicidad de la pátria comun.

Por eso la lista de candidatos para Diputados al Congreso, ni es una una dificultad, ni mucho menos un peligro para el partido nacionalista.—La voluntad de sus mismos partidarios, manifestada en la *Convencion electoral*, será la suprema ley que todos acatarán, y que proclamará, de buena fé, que como representará la verdad del sufragio, libremente manifestado.

Habrá sin duda entre los miembros del partido nacionalista preferencias por unos candidatos sobre otros, pero esas preferencias, consecuencia necesaria de la libertad amplísima, vendrán á refundirse en la Convencion para formar una lista, homogenea, que ha de representar, no lo dudamos el espíritu y las tendencias patrióticas del partido.

Ahí estan, pues, los partidos políticos, tradiciendo en obras sus propios programas, mostrando en este momento solemne la fé que puede darse á sus palabras.

El partido Avellanedista obdeciendo á su director y absteniéndose de la lucha por falta de elementos activos.

El bando alsinista, condenando á sus propios partidarios á la condicion de soldados sumisos á la voz de sus gefes.

El partido nacionalista, acudiendo al pueblo para buscar en él la inspiracion de su buen sentido, que le enseña siempre donde están sus verdaderos intereses del pais.

La conducta de los Comités directores de los dos partidos ofrece un contraste singular. Miéntras el comité alsinista se prepara por sí á formular la lista que como palabra de órden han de *obedecer* sus adeptos, la Comision del «Club Constitucional» ha ido á consultar la voluntad del pueblo en el pueblo mismo. Estudiosamente nos hemos abstenido de publicar en nuestras columnas las varias listas que nos han enviado nuestros amigos políticos, y hasta las sancionadas por las parroquias, por que conviene á la dignidad del partido y á sus altos propósitos que ninguna influencia, por legítima que ella sea, aparezca en ese acto solemne en que la Convencion electoral vá á designar los que mas tarde serán los elegidos del pueblo.

La Convencion electoral se reune dentro de breves dias. Entónces tendremos el honor de inscribir al frente de nuestras columnas la *lista nacionalista*.

Las juntas receptoras

El artículo 20 de la ley de elecciones dispone lo siguiente:

«Art. 20 Las juntas receptoras de votos para resid ó sus reemp les en su defecto y del Juez Nacional de Seccion, se reunirá en el recinto de la Lejislatura á las doce del dia, y en acto público, autorizado por el escribano del juzgado de seccion ó por el del superior Tribunal de Justicia en su defecto, formará una lista de veinte ciudadanos vecinos de cada seccion electoral que sepan leer y escribir, y de ella sorteará diez ciudadanos, los cinco primeros como propietarios y los otros cinco como suplentes en el órden numérico en que salieren. El resultado de este sorteo se comunicará á la Cámara Nacional de Diputados (ó al Congreso en su caso) y al Poder Ejecutivo de la Provincia para que lo haga saber á los sorteados».

Ahora bien la eleccion de Diputados al Congreso debe hacerse el 1° de Febrero, y por lo tanto *á mas tardar* el dia 1° de Enero debe reunirse la junta que haga el sorteo.

Mañana es por lo tanto el dia en que necesariamente y por ministerio de la ley deben reunirse los Magistrados que componen la junta á practicar el sorteo.

Pocas veces se encontrarán tres ciudadanos investidos de una mision mas grave, y que importe para ellos una responsabilidad muy grande. Los ciudadanos todos esperan ver sus procederes para juzgarlos, como que de su tino y de su circunspeccion depende en gran parte el éxito de la eleccion.

Los hombres de accion y de fraude conocen los resultados de la inscripcion; saben que en el terreno legal están irremisiblemente perdidos, que no figuran en el Registro Cívico sino en una pequeña minoria:—¿aceptarán tranquilamente este resultado? No es de esperarse, conocidos como son sus modos de proceder.

No pudiendo vencer en la eleccion, ni por el fraude, ni por la violencia tratarán de impedir q' ella tenga lugar, para evitar la vergüenza de una derrota, que destruiria todo su prestijio para la eleccion de electores.

Personas que se pretendian bien informadas aseguraban que la junta no se reuniria *mañana* para hacer el sorteo, y que esperaria al 15 de Enero para practicarlo este, luego que estuviese terminada la publicacion del Registro *que no se ha empezado todavia*.

No podemos creer semejante absurdo de los magistrados á quienes la ley ha encargado tan delicada mision.

La eleccion debe tener lugar el 1° de Febrero, y por tanto, practicado el sorteo mañana, hay apenas el tiempo necesario para comunicar los nombramientos á lejanos partidos de la campaña.

Procediendo de otro modo, la junta aceptaria una complicidad directa con los fraudes del bando alsinista, que es el que está interesado en que la eleccion no tenga lugar, para ocultar á sus parciales la minoria en que se encuentran; y el pueblo pediria estrecha cuenta á los que, falseando el espíritu de la ley, le hubiesen privado del mas sagrado de sus derechos.

Tenemos confianza en el patriotismo de los ciudadanos á cuyo criterio ilustrado está confiada la mision mas importante en estos detalles del sufragio electoral, y esperamos que la desempeñarán en tiempo oportuno, y con la imparcialidad debida para q' los ciudadanos cuyos nombre salgan de la urna puedan justamente considerarse como los elegidos del voto popular.

¡El partido antes que la Patria ó la Patria antes que el partido?....

En medio de todas las vicisitudes y modificaciones del espíritu mas ó menos estravagantes que van ofreciéndose á la observacion en nuestras contiendas políticas, vense producir cambios de escenarios que escapan á toda prevision del arte, mudanzas de roles y de trages con una rapidez y una manera inesperada, consorcios repentinos los mas violentos y contrarios á las leyes de la estética, rupturas de vínculos que parecian inquebrantables, engendros de afecciones y ódios inesplicables, es fin, todo aquello ante lo cual tiene que confesarse vencida la lógica y declararse frustrados todos los cálculos de la esperiencia.

Todo tiene que ser rozado por el aliento devorador de las pasiones, Deber, amistad, lealtad, suelen llegar á ser simplemente palabras, mas ó menos acomodaticias, para dar vigor al lenguaje de los partidos, pero el corazon rara vez se siente latir á impulsos de esos efectos, si no le son enteramente desconocidos.

Todo, pues, se invierte, se marchita ó se quema al rededor del volcan de la lucha apasionada.

El jóven lirio que ayer no mas perfumaba el santuario de los principes, hoy en contacto con la lava incandescente ha perdido su savia y su lozania, y débil y encorbado por su mismo peso inclina su tallo con lastimoso abandono al viento abrasador que baja de las alturas.

La roca de granito ante la cual se habian estrellado las olas embravecidas sin poderla conmover en sus mas violentos embates, siente subir con la marea partículas sedimentaris que van poco á poco rodeándola y cubriéndola hasta ver suplantada su gallarda cresta por una asquerosa mole de sedimentos y moluscos coaigados por una estraña fuerza de cohesion.

¿Será tan fatal la estrella de los pueblos que quieren vivir gobernados, que en los momentos de renovacion de sus poderes nada puedan conservar intacto, siquiera como una especie de arca santa destinada á guiar la marcha en su peregrinacion hácia el porvenir y servir de centro para determinar la colocacion y rangos respectivos de las naciones en la familia universal?

Oh! no. Hay algo que resista al naufragio: hay algo que la Providencia ha concedido al hombre para ennoblecerse y ennobler á sus semejantes: hay un fuego sagrado que llama á la vida á todo corazon inerte y al calor de cuyas irradiaciones brotan las mas grandes y fecundas inspiraciones, como al *Fiat lux* de la Creacion surgieron mundos fulgurantes que se disputaban á porfia la gloria de iluminar mejor los espacios para mostrar al hombre la grandeza de su autor.

Esa fuerza tan poderosa es el sentimiento patrio, el amor á todo lo que nos rodea, al sol, al suelo y cielo que nos vieron nacer, á esa hermosa cuna que nos designará la Naturaleza, á su historia sus tradiciones y sus glorias, al hogar que abrigó á nuestros padres y á nuestros hijos, á ese conjunto, en fin, de atributos físicos y morales que se llama: ¡la Pátria!

Es en la conviccion profunda de que todo esto existe, como negacion de una repugnante degradacion, que no queremos. ni debemos dejar pasar sin protestar con todas nuestras fuerzas contra una propaganda funesta que hace algun tiempo se viene haciendo impunemente y que empezando ya, auxiliada por la ignorancia de las masas, á tomar en ellas las proporciones de una preocupacion, amenaza empeñar el blason de nuestra Historia y el pabellon que heredamos como símbolo de una nacion digna, libre y gloriosa.

Nos referimos á las imputaciones que el partido alsinista hace á sus adversarios, atribuyéndoles connivencias con la monarquia brasilera.

Si nosotros fuesemos alsinistas hubiéramos sido los primeros en levantar nuestra voz para acallar semejante injuria que redunda en mengua y baldon de toda la República Argentina, y que ademas nos dá una triste idea del grado de ceguedad en que se encuentran los combatientes en la lucha electoral, acusando falta de educacion democrática para vivir rejidos por instituciones libres.

Al mismo tiempo que se lanza diariamente al huracan de las pasiones esa prédica funesta, inculcándola poco á poco en el corazon del pueblo, se concede al partido aludido millares de votos en los computos que se hacen de la inscripcion, y concretando ese cómputo al municipio se declara en siete ú ocho mil votantes solo una mayoria de mil poco mas ó menos sobre los reputados favorecedores de presuntas miras absorbentes del elemento brasilero.

Es decir que aquí, en el emporio de la civilizacion, el foco luminoso de las mas grandes ideas de libertad; aquí de donde han partido siempre las legiones á cuyo paso caian muy luego destrozadas las cadenas de los conquistadores y de los tiranos; aquí donde hasta la vegetacion disputa al espacio el derecho de ostentar sus galas y sus frutos por la fuerza de espansion que anima en nuestro suelo á todo lo creado; aquí, en fin, en Buenos Aires, bajo cuyo sol y cuyo cielo se han fecundado el heroismo y la mas noble abnegacion, se pretende que pueda haberse aclimatado un sentimiento impuro de traicion á la patria á punto de profesarlo ya casí la mitad de sus ciudadanos.

¡Y esto lo sostienen los mismos que saludan con el himno patrio al gran pueblo argentino, y que blasonan ante el estrangero de ser hijos de un pais libre é independiente!

Oh! no: es necesario que tanta temeridad tenga su término.

El suelo argentino no cobija traidores, y los que lo afirman si lo sostuviesen friamente y libres de la pasion de partido, serian los primeros que se revelarian bajo ese epíteto imprudente y desgraciado.

Podemos asegurar á las naciones del mundo donde circulen nuestras hojas de publicidad, que la nacion brasilera ó su Gabinete no cuanta en nuestros registros civicos con un solo adicto para cualquier otro fin que no sea el de sostener leales relaciones internacionales.

Por lo que respecta á la parte del pueblo sen afiliada al partido alsinista, que empieza á familiarizarse con esta idea, apelamos al patriotismo de los directores de sus centros políticos para que la disuadan de un error que mas tarde podria ser muy funesto.

A fuerza de creer en la existencia impune, y mas bien apoyada, de tales vínculos traidores ¿quién nos responde que mañana no concluya por considerarlos un accidente natural de nuestra vida política, pervirtiendo así el noble sentimiento del amor patrio, quizás entre los mismos que debieran acudir los primeros á dar con sus pechos el pabellon bicolor, si el agravio de un poder invasor pretendiese mancillarlo?

Las mismas naciones estrangeras que nos contemplan, y ante las cuales nos jactamos de encarnar mejor que ninguna otra república en la América del Sud, el amor á la libertad, á la independencia y á la igualdad, cuando les lleguen fojas impresas, escritas por periodistas argentinos, en que se declare que las aspiraciones de la monarquia brasilera con su institucion de la esclavitud, cuentan en nuestros registros cívicos con un número de inscriptos que casi alcanzan á representar la mitad de los votantes ¿qué opinion formarán de nuestro sistema de Gobierno, de nuestro estado de progreso y de la fé misma de nuestros conciudadanos?

¿Qué dirian esos mismos propagandistas si resultase vencedor el partido al cual atribuyen vínculos con una monarquia estrangera? ¿Habria triunfado esta sobre la República?....

Y no se diga que estas son hipótesis. Ahí están los artículos de todos los dias y la propaganda de todos los momentos.

Son argentinos los que esto afirman: son hijos de Buenos Aires los que confiesan que existe aclimatada en ella la mas inicua de las traiciones, sin que el hierro y el plomo la hayan estirpado para siempre con la misma velocidad con que sus héroes primitivos barrian las bravas huestes de San Lorenzo y franqueaban nuestras inmensas cordilleras en pos de su libertad.

Pero no! nada de esto existe. Es solo la ciega pasion la que ha podido dar pábulo á semejante invencion en un momento de arrebato febril.

No hay sino tendencias opuestas en política, de un carácter puramente interno nada mas.

Mitristas, ó imparciales, si los hay, todos conservan intacto el fuego santo del patriotismo, y los mismos que un rapto de exacerbacion de pasiones mal enfrenadas, han llegado á ofender á su patria en el afan de desacreditar á sus adversarios, hoy es justo y leal que volviendo sobre sus pasos confiesen su error, y la declaren á la faz del Exterior libre de toda mancha impura, y por el contrario la muestren tal como es, digna, grande y próspera.

Es el único camino que les señala la voz de la razon en su libre imperio y el verdadero patriotismo de los que se reconocen honrados ante el mundo civilizado con el simpático nombre de argentinos.

Así se mostrarán dignos de llevarlo, como no los considerariamos tales, si dando verdadera la imputacion de que han echado mano, se redujesen á librar á la decision de las urnas la solucion de la cuestion que ella entraña.

Cuando el estranjero pretendió avasallar al antiguo coloso del mundo, poniendo su espada en la balanza en que se pesaba el oro que le exijia por su rescate, el patriotismo austero no acudia al comicio para rechazar sus pretensiones. Su contestacion era lacónica pero elocuente y severa: «Roma no se rescata con oro sino con hierro,» decia, y momentos despues las águilas romanas perseguian mas allá de sus fronteras al osado conquistador y sus legiones se veian dispersas ó diezmadas al empuje viril del valor indómito que anima al que defiende su suelo y sus derechos.

¿Por qué, pues, el partido alsinista, al atribuir á sus contendores el nefando crímen de lesa patria, se declara á si mismo culpable aún por su inaccion para castigarlo como manda el deber?

Esto solo muestra que no es la razon, sinó la pasion la que habla, y que lo no pasa de una injuria irreflexivamente concebida y peor aplicada.

El partido alsinista sabe bien que ni en la imaginacion del mas humilde de sus antagonistas, ha tenido cabida la idea de deshonrar la nacionalidad argentina, y únicamente ha querido apelar á un medio de propaganda que creyó adecuado para ralear las filas contrarias, justamente porque conoce que lo que impus lo que mas se odia en esta tierra.

Hé ahí todo.

Pero aun nos falta apreciar otra faz del hecho que nos ocupa.

Apesar de la circunstancia atenuante que nos presenta la influencia de la pasion electoral sobre los autores de un error tan depresivo del pais en que han nacido ¿ha sido tan completa la perturbacion de su espíritu para no preveer los males que esa propaganda estaba llamada á producir á nuestra nacionalidad?

El fallo que una respuesta negativa nos obligaria á estampar en el papel es muy grave para que la prudencia no nos haga esperar algun tiempo á fin de proceder con mas antecedentes y mayor reflexion.

Quede por ahora sentada con las anteriores apreciaciones la enérgica protesta que hacemos en nombre de la Nacion Argentina y del honor de todos nuestros compatriotas, sin distincion de colores políticos, contra la injuria lanzada á su rostro á la faz de las naciones, al conceder influencia y partidarios en nuestras luchas cívicas, á la política monárquica del Brasil.

(*La Prensa*)

El Consejo de Hijiene y la salud Pública

Apropósito de los Saladeros de Zárate

(ARTICULO COMUNICADO)

Para que hacer caso á nadie!

Hay preocupaciones que son hijas de una época, como hay verdades que despues de seguir su calvario en el mundo, llegan á caracterizar un siglo.

Lo que pasa con el Consejo de Higiene, en las facultades que los gobiernos moralmente le han ido atribuyendo, es una de tantas preocupaciones de la época que desaparecerán el dia que nuestro gobierno, espresion genuina de la sociedad, cuyos intereses administran, suban al poder empujados por esa opinion pública que viene despertando y que comienza á vibrar en todos los resortes de la máquina administrativa,—manos muy hábiles para manejar el bisturí ó la pluma del abogado, pero completamente inhábiles para imprimirle el movimiento del progreso sólido que la riqueza de este suelo urgentemente reclama.

Nuestro Consejo de Higiene es una institucion cuyo asiento está en Buenos Aires; aquí tiene su domicilio legal, pero su accion se ejerce fuera de esta especie de municipio neutro en materia de *gobierno sanitario*.

La ciudad de Buenos Aires que cuenta reunidos en su seno, el mayor número de gobiernos y autoridades conocidas en parte alguna del mundo, solo conoce en materia de *gobierno sanitario* una que otra nota de Consejo de Higiene dirijida siempre á quien, como el Gobierno Nacional en la cuestion cuarentenas, ningun caso le hace.

Alguna vez se irije al público, á este paciente prójimo que aguanta todo; y con ínsulas de ese *saber* que el mismo público ni sospecha que ha pagado; olvidando que un dia la *sabiduria* de hoy era *ignorancia* que se sentaba á recibir por cuenta del público, costeada por los dineros del presupuesto, esa semilla de instruccion que mas tarde fructificaria *sabia* y constituiria una de las mas lucrativas industrias; olvidando todo esto, oye asombrado los siguientes aforismos:

La fruta verde es dañosa; aconsejamos al público que se prive de ella.

El agua fria y los helados son perjudiciales durante la digestion; es mejor abstenerse.

Los alimentos sencillos son de fácil digestion, etc., etc., etc. etc.

Despues de estos *sabios* consejos que son hasta ofensivos al grado de instruccion de esta sociedad, puesto que se le supone agena á los mas rudimentales conocimientos de higiene doméstica, el Consejo de Higiene, parodiando la activa vijilancia de nuestra parda policia de seguridad, que al primer anuncio de robo cualquiera, *mandaba prender al jorobado*, él tambien tiene su *jorobado* y le manda prender.

La victima inocente del Consejo de Higiene son los saladeros; producido un *caso, típico ó sospechoso*, inmediatamente se lee en las crónicas de nuestros diarios:

«El Consejo de Higiene *aconseja* al Gobierno que mande suspender las faenas del saladero tal ó cual por creerlo nocivo á la salud pública».

El Gobierno que en estos asuntos es altamente celoso, manda cumplir el consejo y sin mas ni mas, uno, dos, tres saladeros se cierran, aunque sufra la riqueza pública, aunque se atropellen derechos y no se respete la propiedad particular.

En vano se arguye que esos establecimientos distan diez, veinte, treinta leguas de Buenos Aires; que estan situados sobre las márgenes de un rio cuya corriente es de cinco millas á la hora; que ese rio tiene allí seis cuadras de ancho, etc.

Todo es en vano!

Las aguas del Paraná pueden ser alteradas por los residuos líquidos! dice el Consejo; y el sentido comun maltrado de esta manera se calla y aguanta.

Son las preocupaciones de la época!—Es la guerra abierta á las industrias que las clases *preparadas artificialmente* para el gobierno de estas sociedades, combaten en su ignorancia absoluta, respecto á los intereses económicos de la sociedad que gobiernan.

Los canales naturales del Paraná y Uruguay no podrán ser jamas utilizados para el engrandecimiento moral y material de estos pueblos, por que la sabiduria del Consejo de Higiene halla que la naturaleza los hizo nada mas que para ejercitar su celo por la salud pública; para servir de pretesto contra la grita muy justa de un pueblo q' se subleva en presencia de corporaciones infatuadas y de gobiernos que no practican ni el A. B. C. de las medidas que la razon y la ciencia aconsejan en todas partes para salvaguardia de la salud pública.

Los hombres que componen esos consejos y esos Gobiernos, han de vivir lo bastante para ver sus doctrinas de hoy derribadas como dioses de arcilla, ante el culto que los pueblos rindan á la verdad científica y económica. En su hidalguia, han de hacer honorable enmienda.

Y este público generoso no les ha de pedir estricta cuenta de los siguientes hechos que denunciamos, como la prueba evidente de cuanto acabamos de decir.

No ha de pedir cuenta, del abandono que tolera aquí en el mismo Buenos Aires, la formacion de esas montañas de basura, que apesar de los sistemas premiados por la municipalidad, están cambiando la topografia de su suelo.

De la desidia que ha estado permitiendo que aquí en el mismo Buenos Aires, en los pintorescos terrenos de San Cristóbal, se formen inmensos depósitos de materias fecales que los carros neumáticos depositaban y siguen depositando, en grandes zangas q' solo una levecapa de tierra cubre cuando las cubre!....

Del desprecio por la salud pública, que tolera el actual sistema de matanzas en las haciendas de consumo; sistema que basta por si solo para dar una idea del celo con que la Municipalidad, el Gobierno de la Provincia y su Consejo de Higiene velan por la Higiene de esta paciente capital.—Quíen crea que formulamos cargos infundados, que se apersone á los corrales de abasto y verá allí, que las haciendas se carnean en el suelo, entre el fango y la sangre corrompidos por los calores de la estacion, que reciben las emanaciones de un suelo cuyas miasmas adhieren de tal manera la ropa, que con seguridad puede decirse, por el olor que despide, quien se ocupa en tan penosa labor.

Del pretendido celo de autoridades que van á reglamentar la higiene á treinta leguas de esta ciudad, que cuidan las riberas del Paraná al interior, y descuidan toda la costa del Plata cuyas aguas bañan esta poblacion en una estension de mas de dos leguas, recibiendo las aguas sucias del lavado de ropa de 220 mil habitantes; los desagües de toda la ciudad, incluso los de los caños de los hospitales, policia, etc., etc., sin mencionar los de esa poblacion flotante que se estiende desde el muelle hasta valizas esteriores.

Pero, para qué hacer cargos á nadie!

Narrar esto es hacer un proceso cuyas costas desgraciadamente, el mismo pueblo las está pagando!

A otra época, otro pueblo—he ahí el remedio.

ACTUALIDAD

Club Nacionalista

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se convoca á los miembros de este Club á una reunion general que tendrá lugar el miércoles 31 de Diciembre á las 8 de la noche, en la calle Buen Orden 416.

Los Secretarios.

El Sr. D. Ramon Leiva.

En nuestro número de ayer apareció equivocado el nombre del Presidente del *Club Republicano* establecido en la Parroquia de la Piedad, y nos apresuramos á rectificar el error.

Es RAMON LEIVA el nombre del Presidente de ese importante centro, y no Ramon Neira como equivocadamente se dijo.

Preservativo contra el cólera.

El Dr. D. Lucilo del Castillo nos ha enviado el importante artículo que insertamos á continuacion.

Llamamos muy especialmente sobre él la atencion de los lectores.

Contiene datos interesantísimos que conviene sean conocidos de todos por los buenos resultados que pueden obtenerse siguiendo los consejos que dá un médico ilustrado y muy conocedor de la enfermedad á que se refiere, por la larga práctica que ha hecho combatiéndola y por los efectos que en sí mismo ha comprobado.

He aquí el oportuno artículo del Dr. Castillo:

AL PUBLICO

PRESERVATIVOS PARA CONTENER LOS PRIMEROS SINTOMAS DE CÓLERA.

Durante las dos invasiones del cólera mórbus en el ejército aliado en el Paraguay, fuí encargado de los lazaretos del 1.° cuerpo del ejército argentino, y allí cuando el flagelo nos estaba diezmando la tropa, pusimos en practica con el sábio malogrado Dr. Molina la administracion de la tintura de coca, cuando el mal se iniciaba por sus primeros síntomas, obteniendo casi siempre los mas benéficos resultados.

Está preparacion consistia en poner en maceracion en una botella de coñac por el término de ocho ó diez dias una media onza de hojas de coca, hasta tomar la concentracion de una tintura, y con esta sustancia simplemente cuando empezaba el mal, conteniamos los primeros síntomas, administrando al enfermo una copita de dicha tintura repitida cada tres horas, si era necesario.

Casi siempre el vómito y la diarrea se cortaban inmediamente y de ese modo el enfermo ofrecia una alhagüeña esperanza al médico por su salvacion, consiguiendo parar, por decirlo así, la prosecucion de ese cuadro de síntomas desgarrador que presenta esta enfermedad.

En la situacion presente, cuando empezaron las alteraciones gastro intestinales, haciendo presentir el desarrollo de la enfermedad, tuve la precaucion, de aconsejar á mis clientes que conservaran en su casa una botella de coñac en las condiciones arriba espresadas, y ya se han presentado casos de diarreas fuertes y acompañadas de vómitos con enfriamiento general, marchando á un aspecto coleriforme y cuando hé sido llamado para asistir el enfermo, al llegar á su casa lo he encontrado bajo la influencia de una reaccion benéfica, suspendidos los vómitos y la diarrea, con la sola administracion de la tintura de coca.

Es en esta virtud y habiéndolo esperimentado en mí mismo, que aconsejo al público esta manera sencilla y fácil de contener los primeros amagos del cólera, esto es, la diarrea, vómitos, enfriamiento, vértigos etc., etc., método que se presta hasta para la clase mas pobre y menesterosa de la sociedad.

La base fundamental de la curacion del cólera, hasta donde permite á la ciencia, consiste en la prontitud, brevedad y energía del tratamiento y asistencia segun lo prescriben los mas afamados nosógrafos que han tratado de esta enfermedad.

Por supuesto que no debe perderse tiempo en llamar al médico.

Lucilo del Castillo.

El cólera

Poco halagüeñas son las noticias que tenemos para comunicar sobre el cólera.

Parece que el mal comienza á tomar cuerpo.

Segun los datos oficiales que hemos recojido, durante el dia de anteayer, hasta las diez de la noche, se han enfermado en el Municipio *diez y siete* personas, y han fallecido *seis*.

Ayer, hasta las 12 del dia, habian enfermado *veinte* y fallecido *ocho*.

El parte pasado ayer á la Seccion de Hijiene de la Municipalidad por el médico del Hospital de San Roque, dando cuenta de lo ocurrido en ese establecimiento, dice lo siguiente:

«Buenos Aires, Diciembre de 1873.

A los Sres. Municipales de la Seccion de Hijiene.

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del de hoy, han entrado *veinte* y *cinco* enfermos en calidad de *sospechosos*, y todos en mal estado.

El dianóstico, en vista de los síntomas y antecedentes de la afeccion, lo he clasificado de *cólera mórbus*.

Dios guarde á VV.

Salvador Doncel.»

La Municipalidad, á su vez, ha nombrado Comisiones de Practicantes de los cursos superiores de medicina, para que, en cada parroquia, presten sus servicios á los enfermos, procediendo en todo bajo las órdenes de los médicos parroquiales respectivos, ya nombrados.

Todos esos jóvenes son estudiantes de 6°, 5° y 4° año, hallándose, por consiguiente, en condiciones de poder llenar satisfactoriamente su cometido.

Hé aquí la nómina de los designados:

Parroquia de Monserrat—Meliton Espinosa, Victoriano Viale, Francisco Berro.

Piedad—Mariano Benitez, Federico Cuñado, Guillermo Solveyra.

San Telmo—Eduardo Fidanza, José A. Alcorta, Ramon Mentaza.

Pilar—Martin Spuch, Eliseo Miranda, Cárlos Lanus.

Santa Lucia—Ignacio Massini, Mariano Sosa, Alfredo French.

Concepcion—José Lavandeira, Tomas Balectra, Julio Muñoz.

Catedral al Norte—Martin Llavallol, Florencio Cantilo, Teófilo Pietranera.

San Miguel—Laurentino Candiotti, Juan Lacroze, Antonio Diaz de Vivar.

San Nicolás—Tomás Canevaro, Julian Fernandez, Antonio Crespo.

San Juan Evanjelista—Angel Canaveri, Bartolomé Norazo, Pedro J. Acuña.

San Cristóbal—Alejandro Albarracino, Rafael Peña, Cornelio Santillan.

Catedral al Sud—Isaac Larrain, Justiniano Ledesma, Eduardo Perez.

Socorro—José Gollan, Francisce Yamini, Juan F. Borges.

Balvanera—Tomás Maldonado, Francisco Castellanos, Juan J. Diaz.

Además, se han tomado diversas otras resoluciones, tendentes todas á combatir el flagelo.

En presencia del incremento que toma el cólera, es indispensable que cada individuo adopte las medidas del caso, previniendo en cuanto es posible, por medio de una vida arreglada y metódica, cualquier accidente desgraciado.

La limpieza, la moderacion, el método en todos y en cada uno de los habitantes, es el mejor y mas poderoso preservativo y el medio mas eficaz de combatir toda enfermedad.

Esperamos que nuestras autoridades sabrán cumplir con su deber, trabajando con todo el empeño, constancia y enerjía que las circunstancias exijen.

Los «Anales de Agricultura»

Ayer recibimos de la Direccion de los *Anales de Agricultura* la siguiente carta:

Administracion de los Anales de Agricultura

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1873.

Señor Redactor de *La Nacion*.

Presente.

Distinguido señor.

Agradeciendo á lo sumo las honorables menciones que amenudo se ha dignado V. publicar referente á la publicacion «Anales de Agricultura» de la República Argentina,» tenemos el honor de ofrecer á V. un volúmen completo del año corriente que pondremos á su disposicion tan pronto como salgan de manos del encuadernador.

Hoy nos limitamos á acompañar un prospecto para el año próximo, complaciéndonos en llamar la atencion de V. á las mejoras que hemos iniciado tanto en el formato con una linda cubierta, como en el aumento de páginas, y muy especialmente al calendario agrícola, el que no dudamos será de gran utilidad práctica á todas las personas que se interesen en la industria rural.

En el interés de dar la mayor publicidad posible á nuestra publicacion nos permitimos solicitar de vd. su permiso para repartir los prospectos incluso á su acreditado diario suplicándole encarecidamente, si esto no fuese inconveniente se sirva decirnos el número que debemos enviar á ese efecto, quedando muy dispuestos á abonar los gastos que ocasione.

Saluda á vd. con la mayor consideracion y estima.

S. S. S.

E. Oldendorf, Director.

Muy grato nos es contestar á la ilustrada Direccion de los *Anales de Agricultura*, complaciéndonos en acceder á todos sus deseos.

Ayer mismo dimos á nuestra Administracion las órdenes convenientes para que el pedido del estimable cólega fuese inmediatamente atendido.

Los *Anales de Agricultura* son en todas partes y en nuestro pais especialmente, una publicacion utilísima, destinada á producir los mejores frutos.

Ayudar esa publicacion, contribuir en la esfera de cada uno, á que su difusion sea cada dia mayor y á que las importantes y benéficas nociones que enseña, sean conocidas del mayor número,—es hacer acto de patriotismo, es obrar de acuerdo con las conveniencias del pais, es servir dignamente los intereses de la generalidad.

En este sentido, LA NACION encontrará siempre verdadera satisfaccion en poder coadyugar, aunque sea de la manera mas insignificante, á que la marcha de los *Anales* sea cada vez mas próspera y feliz.

Desde luego, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el Prospecto del segundo año de dicha publicacion, en el cual se manifiestan todas las mejoras introducidas en ese importante periódico con el objeto de hacerlo mas digno de la proteccion del público y mas edecuado á llenar los fines á que está destinado.

Tapujos inconvenientes

Perfectamente de acuerdo con nuestro cólega *El Argentino* en su manera de apreciar la inesplicable resolucion adoptada por la Municipalidad, prohibiendo se dén datos á los diarios sobre la marcha del cólera, reproducimos á continuacion lo que á este respecto dice en su número de ayer:

«Se nos comunica que la Municipalidad se niega á dar noticias referentes á la epidemia. Esta medida tiene por objeto, al parecer, evitar alarmas. Entendemos que la medida es contra producente. Es mejor conocer la verdad que vivir dando crédito á las exageraciones que va á producir semejante determinacion. Si ocurren hoy diez casos, por ejemplo, el vulgo dirá q' han ocurrido cien. A los pueblos viriles debe hablarse siempre la verdad. Por eso diremos nosotros que la epidemia se ha esparcido y que han tenido lugar varios casos de ayer á hoy en casi todas las parroquias de la ciudad.

Nos dicen personas que nos merecen fé que ayer hasta las diez de la noche habia en la ciudad diez y siete enfermos, de los cuales murieron seis; y que hoy, hasta las once del dia, se tenia conocimiento de doce enfermos mas.

Un amigo nos comunica los siguientes datos: Hasta las dos de la tarde de hoy han sido visitados los siguientes enfermos de cólera:—En la parroquia de Monserrat, 6; en la de San Telmo 1; en la de la Piedad, 1; en la del Socorro, 3; en la de Concepcion, 3; en la Catedral al Norte, 4; en la Catedral al Sud, 1; en la calle de Entre-Rios y Victoria, 1; total 20.

La benignidad con que el cólera se ha dejado sentir en el viejo continente, en los meses anteriores, nos hace esperar que esta epidemia no producirá entre nosotros los estragos que las anteriores.«

Rectificacion oportuna

El honorable Comandante Militar de Chacabuco, Sr. D. Gregorio J. Quirno, nos ha dirijido la carta que gustosos insertamos á continuacion.

No sería difícil, ni mucho menos de estrañarse, que el Sr. Quirno haya sido enredado en alguna de las infinitas intrigas que el bando alsinista debe tejer con tanta habilidad.

Hé aquí su carta:

Sr. Redactor de *La Nacion*:

En este momento, 5 de la tarde, veo en *El Nacional* el suelto siguiente:

ABUSO ESCANDALOSO DE UN COMANDANTE MITRISTA Y JUSTA RESOLUCION DEL GOBIERNO—El Comandante de Chacabuco, el *tremendo mitrista* D. Gregorio Quirno, por sí y ante sí, destituyó algunos capitanes y oficiales de la G. N. de aquel partido, por el *grave delito* de ser alsinistas y nombró á diez y ocho oficiales mitristas. Habiendo el Gobierno tenido conocimiento de este atentado ha dictado el siguiente decreto:

«Estando resuelto por el Gobierno que los co-
«mandantes de campaña no puedan hacer nom-
«bramientos ni destituciones de oficiales de Guar-
«dias Nacionales sin la debida autorizacion supe-
«rior; ordénase al comandante de Chacabuco D.
«Gregorio Quirno, reponga en sus empleos á los
«oficiales que ha separado, quedando sin efecto
«los ascensos y nombramientos que haya hecho
«sin dicha autorizacion; debiendo remitir á la ma-
«yor brevedad la copia del Rejistro de enrola-
«miento correspondiente á la prórroga que segun
«informa el Sub-Inspector del Norte coronel D.
«Pedro Naon, no ha remitido dicho comandante».

No comprendo á propósito de que es esa resolucion del Gobierno, si es cierta, pues no tengo absolutamente conocimiento de que hubiera algun antecedente al respecto.

Protesto bajo mi palabra de honor que no he destituido oficial alguno de la Guardia Nacional, como está comprobado por la lista que se halla en la Inspeccion.

Así que me informe de lo que haya de verdad en este asunto, me he ocupar de él detenidamente.

Diciembre 30 de 1873.

Gregorio J. Quirno.

Club Parroquial del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta Parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre, á la reunion general que tendrá lugar el Miércoles 31 del corriente, á las 8 de la noche, con el objeto de hacer la proclamacion de la lista de Diputados al Congreso, Artes núm. 378—Buenos Aires, Diciembre de 1873.

La Comision.

NOTICIAS DEL DIA

Municipales—Publicamos á continuacion el decreto del Gobierno aprobando las elecciones de Municipales y suplentes practícadas el dia 2 Noviembre en los partidos que el mismo decreto espresa:

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873.

Habiendo recibido las actas y registros de la elecciones de municipales y suplentes practidas el 2 de Noviembre ppdo. en la mayor parte de los pueblos de campaña, y vistos sus antecedentes, el Gobierno—

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Apruébanse las elecciones de municipales y suplentes, verificadas en los siguientes partidos:

Belgrano—Titulares; Dr. D. José F. Lopez y D. Juan Buschiazzo; suplente, D. Guillermo Wilkin.

Patagones—Titulares; D. Benito Crespo, D. Tomás Abbato, D. Guillermo Incoarne, D. Manuel Crespo. Suplentes, D. Bártolo Bartorelo y D. José Rial.

Bahia Blanca—Titulares; D. Joaquin M. Amado y D. Domingo M. Gollan. Suplente, D. Eloy Iralde.

Ayacucho—Titulares; D. Luis Bouson y D. Victoriano Gonzalez. Suplente, D. Francisco Apececheche.

Rojas—Titulares; D. Juan G. Muñoz y Manuel Garcia. Suplente, D. Santiago Ballesti.

Pilar—Titulares; D. Agustin Sanguinetti y D. Domingo Scabini. Suplente, D. Ramon Burgos.

San Antonio de Areco—Titulares; D. Ventura Lima, D. José L. Burgueño. Suplente, D. Bartolomé Cané.

Tapalqué—Titulares; D. Sebastian Casares y D. Miguel Garcia. Suplente, D. Joselin Muñoz.

Zárate—Titulares; D. Manuel J. de la Torre y D. Casimiro Ferrer. Suplente, D. Juan Echeverria.

Nueve de Julio—Titulares; D. Manuel Lafulla y D. Raimundo Prieto. Suplente; D. Hermenegildo Bordesa.

San Fernaudo—Titulares; Dr. D. Adolfo Insiarte, D. Losenzo Justiniano Doyhenard, D. Alberto Molinari. Suplente, D. Martin Schaffter.

San Isidro—D. Francisco Marquez y D. Agustin P. de Leon. Suplente; D. Angel Lopez.

Magdalena—Titulares D, José M. Miguens y don Eusebio Sedano. Suplente; D. José Eustaquio Zapiola.

Cañuelas—Titulares; D. Guillermo M. Klimont y D. Justo P. Fuentes. Suplente; D. Miguel Mosotegui.

Las Flores—Titulares; D. Miguel Plaza Montero y D. Pedro Massey. Suplente; D. Bernabé M. Vazquez.

Junin—Titulares; D. Pedro José Aparicio y D. Santiago Basso. Suplente; D. Manuel Sampayo.

Rauc—Titulares; D. Antonio R. Vaqueiro, D. Antonio Fernandez, D. Mauricio Gonzalez y D. Juan R. Elizalde. Suplentes; D. Jorge Sartorio y D. Alberto Marquez.

San Vicente—Titulares; D. Francisco Alasia y D. Manuel R. Godoy. Suplente; D. Pascual Dublang.

Pergamino—Titulares; D. Pedro Moreno y D. José Gil Cidra. Suplente; D. Angel Godoy.

Azul—Titulares; D. Belisario Zapata y D. Pedro Oubiñas. Suplente; D. Teófilo Alcántara.

Exaltacion de la Cruz—Titulares; D. Epifanio Reinoso y D. Juan M. Puyor. Suplente; D. Pedro Barreiro.

San Martin—Titulares; D. Juan Martin Campos y D. Plutarco Salguero. Suplentes; D. José Bolo y D. Juan Llarni (padre.

Cármen de Areco—Titulares; D. Pedro Ferrer y D. Pedro F. Ferrer. Suplente; D. Salvador Cantos.

Matanzas—Titulares; D. Exequiel Ramos Mejia y D. Juan Ignacio Ezcurra. Suplente; D. Justino Gutierrez.

gado—Titulares; D. Anastacio Gonzalez y D. C los F. Jauregui. Suplente; D. Segundo Alisal.

Ranchos—Titulares; D. Domingo Echeven, D. Macedonio Ca iar y D. Bernabé Figueroa. Suplente: D. Luis C.

Quilmes—Titulares; D. José A. Matienzo y D. Alejandro Lassalla. Suplen Ramon Udaeta.

Ensenada—Titulares; Aquilio Baigorri y D. Enrique Watsemborn. Suplente; D. Teodoro Urseguy.

San Pedro—Titulares; D. Euse W. Villar y D. Eugenio Arnaldo. Suplentes; D. ilio Ruffa y D. Agustin Bibolian.

25 de Mayo—Titulares; D. Miguel Villa. D. Marcelino Davel. Suplente D. Enrique L varro.

Lobos—Titulares; D. Benigno S. del Carril y Dr. D. José Piñeiro. Suplente; D. Fix W. Dolan.

Chascomús—Titulares; D. José Luis Loenzo y D. Jorge Bruse. Suplente; D. Severo Milani.

Dolores—Titulares; Dr. D. Fermin Irigoyen, D. José A. Barbosa. Suplente; D. Eduardo A. Recavarren.

Barracas al Sud—Titulares; D. Teófilo Giral y D. José Cisneros. Suplente; D. Pedro Dumas.

Mercedes—Titulares; D. Francisco Acuña y D. Luis M. Meneses. Suplente; D. Marcelo Salomon.

Moron—Titulares; D. Juan M. Ortiz de Rosas y D. Miguel Naon. Suplente; D. Eduardo Cogliati.

Lujan—Titulares; D. José M. Larrea y D. Lino Gamboa: Suplente; D. Hermenejildo Palet.

Merlo—Titulares; D. Cándido Pizarro, D. Juan A. Noguera. Suplente; D. Pedro Agustoni.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ACOSTA.

AMANCIO ALCORTA.

Ventas en Moron—Las efectuadas el Domingo 28 del corriente por el rematador D. Lorenzo A. Diaz, fueron las siguientes:

2 manzanas de D. Adolfo Blage, divididas en lotes, pagándose por término medio las esquinas y lotes contiguos á 500 $ la vara de frente por 50 de fondo.

Compradores: D. Manuel Trigo, D. Lorenzo Massa, D. Benito Duran, D. Sebastian Astrigo, D. Taurio Landrin, D. David Perazza, Sra. N. Nievas.

Se vendio tambien 1|4 de manzana, haciendo esquína, perteneciente á D. Mariano V. Escalada, al precio de 630 $ la vara de frente por 50 de fondo. Comprador D. Gerónimo Martelli.

Tres ahogados—Ayer han sido recibidos en el depósito de Policía tres cadáveres.

Uno remitido por el Comisario de la Seccion 15ª, otro por el de la 13ª y el tercero por el Capitan del puerto.

El primero y el último fueron encontrados en la rivera y el penultimo en el bajo de la Recoleta.

Como es de práctica, despues de reconocidos por los médicos correspondientes, fueron conducido al Cementerio de la Chacarita, donde se inhumaron sus restos.

El nombre de esos tres desgraciados, se ignoran.

Perturbacion mental—Se encuentran atacados de esta penosa enfermedad, la mujer Dolores Romela y el individuo Pedro Esquier.

Han sido enviados á la policia, para que de allí sean trasladados á San Buena Ventura.

Riña—Antiyer, se trabaron en riña á mano armada, tres individuos.

Despues de unos diez minutos de lucha, resultó uno de los contendientes gravemente herido de una puñalada en la caja del cuerpo.

El Comisario de la jurisdiccion tuvo conocimiento de lo que ocurria y se trasladó inmediatamente al sitio donde habian constituido ese teatro de sus desahogos.

Cuando vieron al mencionado empleado trataron de fugar, pero no lograron sn intento, merced á la actividad del funcionario, quien les cortó la retirada y los capturó, enviándolos á la Policía donde se encuentran en un calabozo.

El herido fué remiitdo al hospital para su curacion en calidad de preso.

Horrible crímen—El domingo á la noche ha tenido lugar en la jurisdiccion de la Seccion 18ª un crímen alevoso.

El hecho ha tenido por objeto la siguiente causa.

Hacia tiempo que el individuo Manuel Fuentes trabajaba como dependiente en la casa de negocio de D. José Ardiles.

Con motivo de ser este tan inútil, se vió el dueño del negocio en la imprescindible necesidad de despedirlo.

El dependiente se retiró bastante enfadado.

A las ocho de la noche del dia indicado, se presentó Fuentes y golpeando la puerta salió un sirviente á quien le dijo que le urjia hablar con su ex-patron.

Al poco rato salió éste á la puerta, donde lo esperaba el que fué su dependiente y le preguntó qué se le ofrecia; á lo que contestó con un balazo, cuyo proyectil penetró en la tetilla izquierda, de cuya herida dejó de existir el lúnes 29 del corriente á la misma hora que fué herido el dia anterior.

El criminal fugó en el acto de consumar el hecho y hasta la fecha no ha sido aprehendido.

Ambos eran argentinos.

Bolsa de Comercio—Las ventas hechas ayer en fondos póblicos nacionales ascendieron á 6 mil pesos plata al 79 1|2 p. %, para hoy.

No hubo ningun vencimiento.

En cédulas hipotecarias se hicieron operaciones regulares ascendiendo las ventas á la suma de 306,000 pesos fuertes, de la série A y 10 mil de la série D.

Los precios fueron mas bajos que el dia anterior cerrando al contado las de la série A 85 3|4 y para fin de mes al 85 7|8 p. %.

En estos títulos hubieron 15 mil pesos fuertes de vencimientos de la série A.

Otro crímen—En la casa calle Rivadavia 451 tuvo lugar anoche el siguiente hecho criminal.

Se encontraba allí el individuo José Carvalhosa, de nacionalidad brasilero, de 25 años de edad, cuando penetró á esa casa el individuo José Aguallo, de nacionalidad española y despues de haber apagado las luces lo hirió con dos estocadas al brasilero y á los gritos de este entró otro hermano de Aguallo, que tambien lo hirió en el cráneo al mismo Carvalhosa.

Los criminales fueron presos momentos despues, y el herido conducido á una botica inmediata donde fué curado y conducido en seguida al hospital.

A la fecha se crée que el herido haya fallecido.

Nueva cárcel—Por la Tesoreria de la Provincia se entregó ayer al tesorero de la comision que dirije los trabajos de la nueva cárcel, la suma de un millon de pesos m|c. para las obras que se hacen.

Cámara de Diputados—Para hoy ha sido citada nuevamente la Cámara de Diputados de la Provincia.

Consejo de Hijiene—El Dr. D. Tomás Peron, ha aceptado el puesto de miembro titular del Consejo de Hijiene Pública, con motivo de la renuncia que presentó el Dr. D. Ricardo Gutierrez.

Direccion General de Correos—Se avisa al público que el 1° de Enero empezará el servicio de sillas-correo y correos á caballo en esta provincia, en las carreras siguientes:

De Las Flores al Azul—salida diaria de sillas-correo.

De Lobos á Navarro—salida de sillas-correo los dias pares.

De Lobos á Monte—salida de sillas-correo los dias pares.

De Lobos á Saladillo—salida de sillas-correo los dias nones.

De Lobos á Navarro—correo á caballo los dias nones.

De Lobos á Monte—correo á caballo los dias nones.

De Lobos á Saladillo—correo á caballo los dias pares.

De Mercedes á Cármen de Areco, á Arrecifes y al Pergamino—sillas-correo los dias nones.

De Mercedes á Carmen de Areco, á Arrecifes y al Pergamino.—Correo á caballo los dias pares.

De Chivilcoy al 25 de Mayo y á Chacabuco.—Sillas-Correo los dias pares.

De Chivilcoy á Bragado—Silla Correo los dias nones.

Del Azul á Juarez—Correo á caballo los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 27.

De las Flores á Tapalquén—Correo á caballo los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

El precio del pasaje por sillas Correo queda establecido en seis pesos m|c por legua.

La correspondencia se recibirá en la Administracion Central Bolivar 115 desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y desde las seis de la tarde hasta las oeho y media de la noche. En la oficina de la Plaza del Parque como en la de la Plaza Constitucion se recibirá de dia á las horas usuales y desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Ninguna carta se expedirá sin el prévio franqueo de ley; *cinco eentavos* por cada carta que no esceda de ocho gramos de peso, y así sucesivamente aumentándose *cinco centavos* por cada ocho gramos ó fraccion de peso. El envío de cartas sin franqueo sujeta al remitente á una multa de 375 pesos m|c. (15 pesos fuertes.) Los que usen un timbre postal ya servido incurren en la multa de 125 pesos m|c. (5 pesos fuertes).

Se recomienda que la correspondencia destinada á las postas del tránsito, expresen claramente en los sobre escritos el nombre de la carrera.

Los pasajes se espenderán por ahora en las administraciones de correos de donde parten á donde llegan las sillas correos.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1873.

G. A. de Posadas.

Recursos para la Municipalidad—Con fecha de ayer el presidente de la Municipalidad ha pasado la siguiente nota al Gobierno de la Provincia:

Al Sr. Ministro de Gobierno:

En el propósito de impedir el desarrollo de la epidemia que nos amenaza, ó de limitar, hasta donde sea posible sus efectos, la Municipalidad no ahorará esfuerzo alguno, sin escluir el sacrificio personal de sus miembros.

Uno y otro serian de todo punto estériles si no se le provee de los fondos necesarios de los que, como sabe el Gobierno de la Provincia, carece hasta para atender á las necesidades ordinarias y las desgracias sin cuenta que esa esterilidad habrá producido servirán á patentizar una vez mas que algunos de los poderes públicos no han sabido ó querido ponerse á la altura que les corresponde.

En consecuencia he recibido encargo de dirijirme al espresado gobierno, como tengo el honor de hacerlo, por intermedio de V. S. pidiéndole se sirva reunir á la Legislatura haciéndole presente lo apremiante de la situacion para que arbitre el medio de proveer inmediatamente de recursos efectivos á la corporacion que presido, la que no cuenta, como consta á V. S., ni con los á dentes para atender ni al personal y gastos q' circuns momento hacen necesarios las actuales dias.

Dejando cumplido el encargo recibido, solo me resta reiterar á V. S. la seguridad de mi mejor consideracion.

Dios guarde á V.

EMILIO BUNGE.

Lorente.

Exaltacion de la Cruz—Dice «El Monitor de la Campaña» de ese partido:

La presente semana ha sido de y por consiguiente han adelantado to con tierra nuestros campos.

Sin embargo, el tiempo sigue con mucha tormenta y el barómetro muy bajo, debemos esperar pues, que lloverá pronto.

Se ha empezado á segar el poco trigo que se ha sembrado en este partido.

Los maizales están lozanos y se presentan bien.

El total de ovejas muertas en este partido de resultas del temporal de Noviembre 26 y 27 de 1873, asciende á treinta y nueve mil quinientas noventa y cuatro.

Asesinato alevoso—*La Democracia* del Uruguay refiere lo siguiente:

Los colonos Bartolo Delais y Francisco Blanchet, se dirijian el dia 21 al potrero de Urquiza con el objeto de llevar una yeguada que les habia facilitado el capataz del establecimiento, para pisar trigo.

En el camino encontraron tres bandidos de los rebeldes con sus armas y cintillo blanco. Estos preguntaron á los colonos por el destino que llevaban, y habiéndoselos dicho las victimas. los asesinos dijeron que era el mismo á donde ellos se dirijian.

Habian andado alguna distancia, cuando uno de los dignos secuaces de Lopez Jordan, descargaba alevosamente un arma de fuego sobre el pecho de Bartolo Delais, quedando ete muerto en el acto; y otro de los asesinos asestaba su sable sobre Francisco Blanchet, hiriéndole gravemente, y salvando de ser víctima como su compañero, por la interposicion de un tal Juan Pereyra; hijo de un Clemente Pereyra del Departamento de Colon.

Hace cinco ó seis dias que desapareció de su casa el Teniente Nuñez, del Regimiento Uruguay, el cual tenia su domicilio como á una legua de esta Ciudad, á donde fué á buscar alguna ropa.

Un Romero, brasilero, de las fuerzas dispersas de Lopez, supo la llegada de este oficial y conviniéndose con otro asaltó su casa y la tomó, degollándolo al instante.

Inmediatamente desconocido aquí el suceso, el Gefe de la Plaza mandó, al Teniente Arias, de la Policía, á buscar al asesino, el que habiendo sido encontrado y alcanzado, no quiso entregarse á la policia, hizo armas y fué muerto.

El Teniente Arias logró quitarle todavia las prendas de la montura del Teniente Nuñez, las que fueron entregadas por la Comandancia Militar á la viuda del desgraciado Nuñez.

Denuncia—La calle de Chavango entre Montevideo y Garantias requiere urgentemente la presencia de la Comision Parroquial de Salubridad, pues se encuentra en malisimas condiciones hijiénicas.

Nos dicen que en esa cuadra hay hasta pocilgos.

La Municipalidad debe tomar medidas si la Comision parroquial no lo hace inmediatamente.

Defunciones—Publicamos á continuacion la lista de las defunciones habidas ayer hasta las 3 1|2 de la tarde.

Va en seguida:

Dia 30

José Arduin, 44 años italia, Entre-Rios, tisis pulmonar.

Francisca Montagna, 37 id, Victoria 604, fiebre tifoidea.

Florentina Guerra, parroquia de la Piedad, cólera.

Manuel Camaño, 20 años argentino, Sgo. del Estero, id 5 mórbus.

Ricardo Guidi, parroquia San Mignel id.

Francisco Obiedo, Cerrito 176; id.

María Arrieta, Comercio 448, enteritis.

Maria Durao, 11 dias, Potosí 486, hemorragia.

Mariano Dominguez, 2 años, argentino, Tacuarí 64, diarrea coleriforme.

Mauricia Andrade, 80 id id, Chile 548, vejez.

Juan Matias Candares, 3 id id, Perú 278, cólera.

Teresa Martinez, 60 id id, Salta, id mórbus.

Victoria Garris, Chavango, id nostra.

Juana M. Setrroden, 72 años, alemana, Córdoba 336, colerina.

Antonio Gelbert, 26 años, francés, Corrientes 134, cólera.

Basilia P. de Samia, 55 id, argentina, Chile 561, pulmonía.

Florentino Ramayo, id id, Sarandí 212, consuncion.

José Pino, 22 años, francés, Venezuela 386 colerin.

Santiago Moyano, 15 id, argentino, Montevideo, cólera mórbus.

Domingo Botini, 15 meses, id, Libertad 258, gastro enterits.

Cárlos Galbarini, 36 años, italiano, id 352, cólera mórbus.

Joaquin Presa, 20 años, argentino, Bolivar 344, sarampion tifoideo.

Regina Fuentes, 53 id, id, Moreno, cólera mórbus.

Eugenia E. Pinto, 3 id, id, Cuyo 587, gastro enterites.

Tomás Fasalcoh, 28 id, español, Ruen Orden 288, cólera.

Anitila Vallanueva, 38 id Francia; Santa-Fé 276, cloro anemia.

Francisco P. Ferreira, 57 id, argentino; Independencia 409: tétaneo espontáneo.

José Repeto, 2 id; Suipacha 313, cólera.

Miguel Boero, 1 id, Victoria 334, indigestion.

Mercedes Morales, 16 meses, Chile 249, convulsion.

José M. Mambragaña, 2 años, San Martin 237; cólera mórbus.

Orfeta Rodriguez, 2 años, Cuyo 462, colerin.

Ramon Muniz, 11 meses, Maipú 303 1|2 cólera nostra.

José Fuentes, 42 años, Perú, 219 morbus.

Maria Rodriguez, 15 años asiático.

Marcha—Ayer á las 6 1|2 de la mañana, se embarcó en el tren del ferro-carril del Sud el batallon 4.° de línea que se encontraba en el cuartel del Retiro, á las órdenes del mayor Palacios.

Este batallon pasa á las Flores para de allí marchar al Azul punto en donde quedará de guarnicion.

Vapores—Hoy deben salir de nuestro puerto los siguientes.

«Savoie» paquete francés para Marsella.

«Ebro» id inglés para Southampton.

«San Martin» id francés para el Havre y Amberes.

La correspondencia se recibirá hasta la una en la Administracion central y hasta la una y media de la tarde en la oficina marítima.

Error en remate—Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. nos recomiendan salvemos dos equivocaciones habidas en los avisos de remate publicados en este diario, de los terrenos del nuevo pueblo Santa Rosa aprobado por el superior gobierno, cuyo terreno rodea la gran estacion Ituzaingo, sobre la gran vía férrea del ferrocarríl del Oeste, cuyos errores son.

Los terrenos mas cercanos distan 50 varas de la estacion en vez de 20 varas solamente.

El minimun base para la venta son 150 $ m|c la vara cuadrada, en vez de *la vara de frente con 50 varas de fondo* »

Debemos advertir que, sin embargo de ser sumamente baja dicha base, teniendo en consideracion la escelente posicion de estos terrenos, los Sres. Bulbrich y Ca., lo hacen asi tan solo con el fin de que cualquiera (por poca plata) pueda hacerse con un lote de estos magníficos terrenos de gran porvenir.

ESTERIOR

Bombardeo de Cartagena

De una carta del campamento de Cartagena, que publicó en Madrid *La Correspondencia*, tomamos los interesantes párrafos siguientes:

«Hoy se ha dicho á los sitiados en nombre de la junta, que habiendo defendido á Cartagena y cuantas riquezas encierra contra la rapiña de los centralistas, han ganado de hecho lo que antes custodiaban, y que despues del triunfo, cuanto existe dentro de sus muros pertenece de derecho á los valientes defensores. Esta promesa les ha alentado durante un rato.

Para pintar el terror que reina en Cartagena, basta decir que el Cónsul Inglés, que ayer permaneció impasible á pesar del estrago que le rodeaba no ha podido resistir hoy al contínuo estallar de granadas, derrumbamiento de edificios é incendios por do quier, viéndose obligado á abandonar la ciudad.

Esta tarde se ha arruinado el cuartel de infanteria y dos iglesias que no puedo fijar cuales son; se declaró un gran incendio en el arsenal; parte de la fachada del ayuntamiento y la mitad de la fonda francesa vinieron al suelo. Los proyectiles de 21 centímetros pasaban por las calles llevándose balcones y aleros, aterrorizando á los hombres de mas valor y causando estragos terribles.

A las tres de la tarde, el *Darro* trasportó centenares de mujeres y niños fuera de la plaza, dejándoles entre el fuerte de Podadera y el de Navidad; trató de hacerse á la mar para dar caza á una goleta que navegaba con rumbo á Poniente; pero al ver señalada la escuadra creyó mas prudente volverse al muelle. Pocos minutos despues salió la lancha de vapor de la *Mendez* y vino hasta la boca del puerto á hablar con la fragata de guerra de la marina francesa *Thetis*, que llegaba de Portman y que traia á bordo al cónsul francés, que no quiso desembarcar en Portman por creer, sin duda, que la colonia estrangera, allí emigrada, no le haria buen recibimiento.

Los buques de las escuadras estrangeras, escepto la *Thetis*, que salió para Alicante á las cuatro, quedaban al anochecer fondeados en Escombreras pero disponiéndose á dejar aquellas aguas. El almirante inglés y el italiano, en vista de las escenas desgarradoras que ocurrian en Cartagena, dirigieron una nota al general Ceballos suplicándoles concediese una trégua para que saliesen las mujeres y los niños.

Mientras los almirantes se interesaban por los débiles, muchas mujeres, con el fusil en bandolera cargaban sacos de pólvora y municiones para llevarlas á la muralla, escitando á los hombres á resistir á todo trance. ¡Qué contraste!

El almirante de nuestra escuadra tiene tomadas las medidas convenientes para que no pueda escaparse por mar ni un solo insurrecto.

Hasta estas horas se han lanzado á la plaza entre todas nuestras baterias unos 2000 proyectiles, y no se ha perdido ni uno. Pueden nuestros lectores apreciar lo que estos 2000 viajeros aereos habrán estropeado al llegar á su destino.

Hoy ha habido dos heridos de Galicia, el uno sion, el otro leve, mas algunas ligeras contusiones que no han necesitado ser curadas en el hospital.

Puede decirse que tenemos mucha suerte, pues entre los 2,500 proyectiles que han lanzado sobre nosotros los dos dias, no han producido un solo muerto.

El comandante D. Isidro Mayor, con dos compañias de Figueras, hizo un reconocimiento para ver si los insurrectos habian dejado alguna pieza rodada, y se acercó tanto á la plaza, que al volver ya entre dos luces, nuestras avanzadas creyeron eran insurrectos que tomaban posiciones, y quizá lo hubieran pasado mal los valientes, y quizás si el activo gefe de línea, señor Aceñi, no hubiese en seguida dado los partes avisando que eran fuerzas suyas que habian avanzado por las cañadas próximas que tan prácticamente conoce.

Son admirables y dignos de encomio el valor y la pericia de los gefes y oficiales de la extrema izquierda, que así como las fuerzas de su mando arden en deseo de trasladarse dentro de Cartajena.»

—No son menos interesantes los detalles que á continuacion publicamos, tomándolos de una correspondencia de Murcia del 27 de Noviembre.

Dice así esta carta que hemos visto:

«A las seis de la mañana de ayer se tocó diana en el campamento, á donde fuí la tarde antes en el tren correo con otra porcion de curiosos, que sabíamos iba abrirse el fuego contra la plaza.

La tropa estaba formada en los puntos de antemano señalados; la caballeria en disposicion de funcionar, tanto contra cualqnier salida de los de la plaza, como en proteccion de las baterias rodadas què se veian situadas en diferentes puntos.

Los generales á caballo, seguidos de sus estados mayores y escoltas. El dia empezaba á clarear. Los momentos eran solemnes.

La ansiedad indescriptible. Los anteojos todos no cesaban de mirar al cuartel general para divisar la señal de ataque. Esta se determinó al izar el pabellon nacional, á los acordes de una marcha española. Eran las seis y cincuenta minutos.

Cual si todas las baterias obedecieran al impulso de una sola mano, empezó el fuego contra la pobre Cartagena. ¡Santo Dios, qué pavoroso estruendo! Los proyectiles ojivales, los esféricos huecos, las bombas de 14 pulgadas con el estridente ruido que en el aire hacen sus anillas, las balas sólidas, todo se cernia en el aire llevando la destruccion á la plaza, víctima de los delirios de la gente desalmada que la domina.

A poco rato vimos levantarse una nube de humo y polvo en la puerta de San José, y era que la iglesia de San Diego quedaba reducida á escombros. De otros muchos puntos de la ciudad se notaban indicios de incendio, pues tal era el acierto infausto en esta ocasion de nuestros artilleros, que los proyectiles los mandaban donde se proponian.

La plaza desde luego rompió sus fuegos, con vigor en un principio, débil ya cuando un brillantísimo sol que hacia promediaba el dia. Las baterias del sitio modificaron entonces el ataque. Las de la derecha de la línea arrojaban proyectiles contra la ciudad, sin cuidarse del fuego del castillo Galeras y de las baterias de la puerta de Múrcia. Las de la izquierda empezaron á batir los castillos de Moros y Despeñaperros. No habia pasado una hora cuando la debilidad de los disparos de estas dos fortificaciones demostraba el mucho daño que habian recibido sus baterias, pues la punteria de nuestra artilleria y su serenidad y bravura arrancaban contínuos hurras de la tropa y espectadores, que en medio de tanta desdicha, habia muchos que ajitaban sus sombreros y pañuelos al ver con los anteojos los efectos de tanto disparo.

En la bateria que hay en frente de los Roches cayó una de las bombas disparadas por la plaza levantando una inmensa nube de polvo. Al pronto creimos habrian ocurrido algunas desgracias. Para remediarlas vimos ir á escape un escuadron escoltando ambulancias médicas. Cuando llegaron á la bateria encontraron á oficiales y artilleros cubiertos de tierra, pero alegres y festivos, celebrando con chanzas el suceso, del que milagrosamente nadie salio herido.

Circunstancias especiales de una parte, y de otra lo mucho que sufria ver la ruina de una plaza tan floreciente y rica hace cinco meses, me hicieron separarme al oscurecer de aquel campo de destruccion, regresando altamente impresionado á esta pacífica ciudad.

No pasan de diez los heridos que hubo en el campamento durante el dia. Creo que las piezas dispararon 60 proyectiles cada una, y como son 7 las baterias, no dejan de representar una suma bastante importante de disparos, 1780 de todas clases.

Los buques cantonales tuvieron vapor todo el dia, no con ánimo de dejar el puerto, sino para servir de baterias flotantes en caso de necesidad. Nuestra escuadra estuvo á la vista de la plaza.

Esta ha permanecido muda una parte de la noche. Los ingenieros en la oscuridad han recompuesto algunas baterias. Hoy se oye fuego, y segun los telégramas, se están repostando las piezas para empezar esta noche el fuego.

—En la seccion de noticias dá la *Gaceta* las siguientes que se refieren al bombardeo:

«Segun las últimas noticias de Cartagena el fuego ha sido ménos intenso que en los dias anteriores, mas acertado por nuestra parte y ménos por Cartagena.

San Julian no ha hecho ningun disparo.

La Junta se ha trasladado á la puerta de Madrid por haber caido dos granadas en el cuartel de Guardias Marinas donde estaba instalada.

Asegúrase han huido algunos cabecillas.

Numerosos grupos de personas abandonan la ciudad.

Se calcula que han salido de la poblacion durante la suspension de hostilidades mas de 2,000 personas, habiéndose visto obligado el general en gefe á dar órdenes á los alcaldes de los pueblos inmediatos para socorrer á todos, á cuyo efecto envió á dichas autoridades algun dinero. Con referencia á estas personas que han abandonado á la ciudad, se sabe que la poblacion ha sufrido muchos daños y que las calles están solitarias, porque los insurrectos se han guarecido en las fortalezas.

Tambien aseguran que reinaba gran consternacion dentro de la plaza, y que las personas que han logrado salir de la ciudad lo han hecho todas al amparo del pabellon italiano, cuyo almirante, prévio aviso al general en gefe, envió un buque de su nacion al puerto para ayudar la salida, especialmente de los individuos inútiles.

Afirman al mismo tiempo que están presos en Galeras, Pinilla, Estévez, Benedicto y Carreras y otra porcion de gefes, y á uno que llaman Real lo tienen escondido, pero le andan buscando para matarlo.

Segun otra correspondencia fechada en los Vidaler, decíase que habia muerto el gobernador de San Julian, Minguez Trigo, y el del Moro; que ha caido una bomba en San Diego, otras en la posada de Aguilar, iglesia vieja, varias en la calle de Cuatro Santos, en la puerta de la capitania general de marina, en la draga del puerto y en el castillo de la Concepcion.

—Otra carta del campamento publica *La Correspondencia*, en que se dice que una fragata italiana fué la que recojió en el muelle las mujeres, niños y ancianos, aprovechando las cuatro horas de trégua que habia concedido el general Ceballos. Muchos hombres útiles querian embarcarse tambien, pero no se les permitió. Quinientas cuarenta y cinco personas pudo embarcar el comandante italiano, acompañado en esta tarea por los oficiales de las escuadras y por el Sr. Allen, que hace hoy las veces de vice-cónsul de Italia, siendo trasladadas á Porman. en donde hay á estas horas cerca de 900 mujeres.

Entretanto la escuadra leal cumple tambien su cometido en estos difíciles momentos. El contra-almirante Chicarro ha reclamado á los buques estrangeros que se encuentran en Escombreras. Ha situado el *Colon* en el Portus y ha embargado en Portman un remolcador de mucho andar para vijilar la costa y evitar la entrada y salida de buques menores; además ha mandado varar los barquichuelos, para evitar que entren víveres y salven gente de la que hay en la plaza.

No concluimos esta relacion de los sucesos lamentables de Cartagena sin manifestar que el gobierno se dá prisa para mandar refuerzos al ejército sitiador. No se puede retroceder.

Ultimos telégramas sobre Cartagena

La Palma 29 (5 y 30 m. tarde.)

El General en Gefe al Presidente del Poder Ejecutivo.

Acabo de tener una conferencia telegráfica con el comandante de la escuadra italiana y el cónsul inglés que han venido á Alumbres.

«Invocando dichos señores sus deseos humanitarios, me han pedido que, si fuera posible sin que las operaciones militares se resistieran, que dirigiera los fuegos á un punto de la poblacion conocido solamente de ellos, y que no diesen á nadie, y que por su parte se comprometian, aprovechando las relaciones personales que tienen en la plaza, á tratar de reducirlos á una capitulacion honrosa para mis tropas, agregando que sus gestiones no tendrán ni tienen carácter oficial ni oficioso, razon por la cual creian tener mejor resultado, considerándose sus gestiones puramente humanitarias.

Les he contestado dándoles las gracias por sus humanitarios deseos y sintiendo que mis deberes de soldados no me permitan que sea con ellos tan cortés como yo desearía, pues cualquiera suspension de los puntos de la plaza que tengo ya desmantelados daría vigor y ánimo al enemigo que en su triste situacion no tiene otro recurso que rendirse, porque toda resistencia es ya inútil y solo conseguirian con ella agravar la situacion de los desgraciados por quienes tanto dichos señores como yo nos interesamos.

Me han esplicado sentian infinito que no pudiera acceder á sus deseos, manifestándome que los defensores de la plaza no son hombres, «sinó fieras, que en último estremo descargarán su saña sobre las inocentes víctimas que trataban de salvar.

Han agregado que descargaban su conciencia despues de haber dado este paso, que la humanidad reclama, y apelando por última vez á los sentimientos humanitarios del caballero general, suplicándome considerase este paso como completamente privado por parte del comandante italiano Paule y cónsul inglés, que se brindaban para lo que puedan servir dentro de Cartagena.

A esto he contestado que el paso dado por ellos les enaltece y honra sobremanera; pero que yo, firme en el cumplimiento de mi deber, y haciendo callar los impulsos de mi corazon, no podia acceder á lo que me pedian y les ofrecia mi consideracion y respeto.

Me dijeron, por último, que agradecian infinit mis justas consideraciones, que las apreciab los que valian, distinguiendo perfectam militares sentimientos de caballero y los deberes tar.»

«*La Palma* 29 á las cuatro árcia ha impeincomunicacion telegráfica co s anteriores, que dio trasmitir á V. E. mis se resumen en el siguie sus fuertes ha disminuido

«El fuego de la pl parte de las doce de la nuido bastante des el de los últimos. Los pro mañana, sobre dirigen son de diferentes calibres, yectiles que granadas de 8 y 12 centímetros y principal aya es el único que tira granadas, los balas. ternan.

fuego de las fragatas, que era esta mañana bastante vivo, ha cesado casi por completo. Les sévia de señal una bandera que tenian colocada el monte inmediato al fuerte de Moros para dicar la direccion de la punteria; pero esta maana se ha apoderado de ella con gran arrojo, á esar del nutrido fuego que les hacian, un cabo primero y cinco soldados de Galicia, á los cuales he concedido el empleo de sargento segundo al primero y la cruz pensionada con 10 reales á los demas por el importantísimo servicio que han prestado tan bizarramente.

Dia 30—Son las siete de la mañana. Notablemente disminuido el fuego del enemigo; durante la noche apenas habrán hecho 20 disparos. Tiran mucho proyectil sólido; creo van careciendo de granadas de 16 centímetros.

Medio dia—El enemigo sigue haciendo fuego muy lento, incluso Atalaya y las fragatas. Gran parte de sus proyectiles quedan cortos. La batería núm. 4 se ha ensanchado para aumentarla dos piezas que quedarán en bateria esta noche: tendrá cuatro. Este trabajo se ha hecho por los ingenieros en solo dos noches.

Las ocho de la noche.—Despues de mi último parte el enemigo avivó sus fuegos, aunque en general cortos, á escepcion de las fragatas, que han disparado sus cañones Amstrong. A la una de la tarde han hecho los insurrectos una salida por la izquierda de la línea, siendo rechazados bizarramente por los batallones de Figueras y Galicia y la artilleria de los Roches, habiéndoseles causado algunas bajas».

Murcia 29, á las 11 y 36 m. de la mañana.

Reunidos un gran número de cartageneros afligidos por los horrorosos estragos, que las baterias todas, y especialmente, la número 3, causan á aquella desventurada poblacion, han acordado acudir á los patrióticos y levantados sentimientos del eminente ciudadano que dirije los destinos de la patria, á fin de que se digne ordenar al escelentísimo señor general en gefe del ejército sitiado concrete los tiros á las fortificaciones. Los esponentes, llevados del patriotismo mas verdadero, soportarian las ruinas de todos los edificios si no tuvieran el convencimiento de que resultaran estériles sus sacrificios, puesto que los insurrectos han puesto en salvo todas sus familias y en su desesperacion ven impasibles la destruccion de nuestra querida patria.

(*Siguen las firmas.*)

Madrid, 2 de Diciembre á las 4 de la tarde—Dice la *Gaceta* que los insurgentes de Cartagena volvieron á continuar el fuego ayer al medio dia, aunque con menos intensidad que en los dias anteriores, los buques tambien han arrojado algunos proyectiles. Como de costumbre el fuego de los enemigos ha cesado casi completamente al acercarse la noche.

CONVERSACION

Con el mayor placer insertamos la siguiente composicion político-humorística, de nuestro querido amigo y colaborador, el intelijente poeta D. Enrique Lopez; residente en Córdoba:

Los impecables

DIALOGO

D. Simon y D. Lino

—¿Qué le parece, don Lino,
de la actual situacion?
—No me diga, don Simon;
disparate, desatino
el que hagan nada bueno
esos míseros petales
que viven entre oropelos
disfrutando de lo ageno.
—Pero, señor, qué gobiernos!
y del caso lo peor
es lo que duran, señor!
—Eternos, don Lino, eternos!
—Y, vamos, ¿que opina usté
de aquella interpelacion....
—Todo farsa, don Simon,
se juega de mala fé.
La incompatibilidad
es de suyo manifiesta;
nas desoirán la protesta,
son una calamidad.
—Y aquel inciso famoso
que se agrega al presupuesto?
Qué le parece de esto?
—Superlativo, horroroso,
sobre inconstitucional;
es saltar con los piés juntos
lo menos por cinco puntos
de derecho federal.
—Imputar, ó eventuales
una suma como esa!
—Con la intencion bien espresa
de comerse los caudales.
—Pues el ministro, á la parra
muy bien se subió ese dia
—Contaba con mayoría....
tenia ganada la barra.
Si los hombres del poder
tienen la suerte mas loca....
—Y la conciencia de roca;
¡si lo viésemos caer!
—Dificilillo lo creo.
Pero, ¡qué intencion dañina!
de la manera mas fina
nos dejaron sin empleo.
—Ni el mismo visir Effendi
Encierra mayor malicia
¡Atentar tan sin pudicia
á nuestro *modus vivendi!*
¡Qué conducta desleal
tan esclusiva, tan única!
—Solamente la fé púnica....
—Sí, señor, cabal, cabal.
Despues que las elecciones....
—¡Justo! sin nuestro concurso....
—Sin mi entusiasta discurso
no ganan las votaciones.
A la turba vocinglera
yo fascinar conseguí,
toda se vino tras mí
Cuando con lengua parlera
y estupenda algarabía
yo la hablé de presupuestos,
de rebaja en los *impuestos*
mejoras y autonomía.
Empréstitos, reglamentos,
coaccion, abusos, enmiendas
considerandos, prebendas;
y reduccion de armamentos.
Ya de fórmulas, incisos,
artículos, proyectos,
sistemas, vicios, defectos,
peligros, situacion crítica,
torcida, falsa política,
crisis, apuros, secretos,
conspiraciones, trabucos,
casus belli; estrangerismo
libertades, patriotismo,
y hasta poderes caducos.
—¡Qué lastima de elocuencia!
Miserables, pasteleros!
—Pordioseros, pordioseros,
los vende su procedencia.
Pero ¡qué conducta raral
nos adulaban ayer
y al escalar el poder
ni nos miran á la cara.
—Lo de menos fuera eso,
porque entrambos somos feos,
El dejarnos sin empleos
el tenernos en receso
contra nuestro propio gusto
es lo mas negro del cuento.
—Yo fuí, don Lino, un jumento...
—Adelante, no me asusto
Yo puedo meter la mano...
peroal fin, no me atreví.
—Mal hecho, lo la metí
hasta el mismo codo, hermano...
—Y trás eso, don Simon,
se muestra V. desafecto...?
—Este, amigo, es un defecto
en mí, de organizacion.
O quizás es de conciencia
Voy á tocar un registro,
lo acusaré ante el ministro
de crímenes de infidencia
—¡Ay, don Lino, no lo creo!
—Pues ahora mismo en el acto;
(acaso *per ipso facto*
quizá recobre el empleo)
—Pero escúcheme, don Lino....
—Nada, nada, maldíciente!
conspirador insurjente!
(aquí gano mi destino)
—¡Polizonte! ¡vil espia!
—¡Pobre gobierno!—¡Traidor!
—¡Pobre gobierno, señor,
ni aún sabe de quien se fia!
Todos lo venden—¡Tahur!
—Un gobierno tan humano....
—Amigo Linito, hermano....
—Que no le conozco, abur!

E. Lopez.

* * *

Hé aquí las últimas palabras de algunos hombres célebres:

Libertad para todos—*Adams.*

Aplaude, público—*Augusto.*

Llegó el momento de dormir—*Pyron.*

No dejeis sin comer á la pobre Nelli (su perrita) —*Cárlos II de Inglaterra.*

¡Estoy salvado!—*Cromwell.*

Los frailes! los frailes! los frailes!— aque *VIII.*

¿No es mas que esto la muerte? rge *IV.*

Volveremos á vernos!—*Zame*

Basta!—*Lohe.* música—*Mirabeau.*

Dejadme morir al éco d *leon.*

Cabeza de ejército—as estos sonidos que por

Dejadme oir u mi consuelo y mi alegria— tanto tiempo han

Mozart. or, siempre mas tranquilo—*Schiller.*

Siempre en!—*Washintong.*

Es ¿el enemigo huye? muero contento—*Wolf éral.*

* * *

Nuestro querido amigo, el *empresario modelo*, D. Juanito Berenguer, solicitó permiso de la autoridad competente, para dar bailes de máscaras el sábado y domingo, en el teatro de la Alegria.

Contestósele que estaban terminantemente prohibidos los tales bailes.

Y sin embargo, el teatro de la Opera y el de Variedades, los tenian anunciados con letras gordas como el puño.

Berenguer no desmayó, y dió baile, y fué bastante concurrido, apesar de que el tiempo estaba malísimo, por cuya razon suspendiéronse los anunciados en los otros teatros. ¡Para que vds. vean lo que son las cosas!

Los comentarios á gusto del....consumidor.

Ahora solo nos resta advertir al público *danzante* que bajo ningun pretesto, aunque caigan chuzos de punta ó haya elecciones, se suspenderán los bailes que se anuncien en el teatro de la calle de Chacabuco y que tanto crédito alcanzaron en las anteriores temporadas.

Segun tenemos entendido, mañana y pasado mañana los habrá.

¡Conque al avio!

* * *

ARMONIAS

Causa han sido de querellas
los diversos pareceres
sobre cuales son mas bellas,
si en la tierra las mujeres
ó en el cielo las estrellas.
Y yo con fé y sin recelo,
opino que el mundo encierra
del hombre paraconsuelo,
las mujeres en la tierra
las estrellas en el cielo.

Una mañana stío
un pájaro aprisioné,
y á la tarde me encontré
que estaba el nido vacio.
¡Pájaro!... á la dicha igualas
que como viene se vá;
¡La dicha el mundo nos dá
pero nos la dá con alas!

A *ninguna* encuentra pero
mi amigo Juan Escudero;
contra su gusto batallo
pues yo á las bellas prefiero;
mas el dice; que el buen gallo
canta en cualquier gallinero.

B.

* * *

Para esta noche nos anuncia la empresa del teatro Colon la divertidísima zarzuela en tres actos *Campanone*, en la que tan admirable está la señora Garcia.

El que quiera reir....con toda la boca, tiene donde hacerlo.

* * *

El año *setenta y tres* está agonizando.

En nuestro número del Juéves trataremos de ajustarles cuentas.

Y en prosa verso, para mayor ignominia.

CAMPO NEUTRAL

Al Sr. N. N.

Creímos, que al ver el señor N. N. que habia álguien que podia probar que el gran taller de elementos falsos era el Club Dr. Valentin Alsina, el rubor apareceria en sus mejillas y se abstendria de darnos contestacion.

Sin embargo hemos visto lo contrario: el señor N. N. presa de una terrible ansiedad y con el semblante desencajado por el terror y la desesperacion ha cogido la pluma entre sus convulsos dedos la que solo en una carilla de papel ha escrito un suelto en que nos trata de cínicos biliosos é insolentes.

Prescindimos de esos dicterios que jamás arrojaremos sobre entidad alguna tratándose de cuestiones políticas.

Me admira señor N. N. que quiera V. sostener aún que la bandera que el círculo alsinista enarbola ahora, es la mas pura y la mas limpia, cuando basta una mirada imparcial para cerciorarse de la verdad de nuestra aseveracion.

¡Qué! no se está viendo que la bandera digna de Salomon y de Cuitiño que levantó *La Politica* es bochornosa.

¡Qué! no están ahí Entre-Rios, Chivilcoy y Chacabuco probando que esa bandera teñida en sangre que se levanta es miserable.

Si, señor N. N., sostenemos aun que esa bandera es miserable y bochornosa puesto que las víctimas del 22 de Abril, las de Entre Rios, Chacabuco y Chivilcoy conservan calientes aun sus cuerpos y humeante su sangre.

Si, ese pequeño círculo que existe bajo la denominacion de Club Dr. Valentin Alsina en vez seguir los hábitos honorables de ese gran ciudadano argentino, oriundo de Buenos Aires, cuyo nombre lleva los deshecha de si viniendo á servir el nombre del Dr. V. Alsina de encubridor del fraude que en ese centro de opinion se comete.

Estamos bastante al corriente por la clase de situacion que atraviesa ese nuevo Club.

Lo sabemos, asi como tambien sabemos que el «Club V. Alsina» concluirá su cometido sin haber hecho otra cosa que inspirar sérios temores al Comité Electoral de que se descubran los ilícitos manejos de que echa mano ese club, de algunos de los cuales tenemos conocimientos y pruebas para probarlo en situacion oportuna.

En cuanto á lo que el Sr. N. N. dice que sabemos esplotar conciencias en política y hacer pactos inicuos con el **enemigo tradicional** le decimos recuerde lo que los del Club Dr. V. Alsina han hecho con el Sr. D. Julian Navarro y que nos pruebe los pactos que de haber hecho nos acusa.

En cuanto á lo que el Sr. N. N. dice digo del General Mitre le agrego que él será el que le enseñará al Dr. Adolfo Alsina que el pueblo no es un maniquí, sino el 4. ° poder que tiene sus instituciones inviolables bebidas en las fuentes de la mas pura democracia.

M. M. M.

La reunion del Club «Coronel Sosa»

El lúnes 29 del corriente, como estaba anunciado, tuvo lugar la gran reunion del Club «Coronel Sosa».

Su objeto principal al hacer esta reunion, era confeccionar la lista de Diputados al Congreso, que ha de ser presentado por cada uno de los distintos clubs, de la ciudad y campaña, en la convencion del 6 de Enero.

Asistieron multitud de ciudadanos, afiliados á ese gran centro político, manteniendo siempre sus firmes opiniones, como lo han hecho hasta aquí, procediendo con el mayor acierto.

Felicitamos ardientemente al Club «Coronel Sosa», por tan brillante y espléndida reunion, y en particular á su digno Presidente, el Sr. D. Casildo G. Thompson.

La jura de la constitucion en Belgrano

En el pueblo de Belgrano, á veinte y cinco de Diciembre del año mil ochocientos setenta y tres, siendo la una de la tarde y reunidos en la Plaza Principal del mismo, el Sr. Juez de Paz ciudadano D. Manuel L. Gomez, los Sres. Municipales Dr. D. José F. Lopez, D. Cárlos Ibarguren y el Secretario autorizante, los demas empleados públicos del Municipio, Alcaldes y tenientes de seccion y los vecinos que suscribirán con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 230 de la nueva Constitucion de la Provincia y ordenado por decreto del Superior Gobierno de la misma, fecha 16 del actual segun lo dispuesto en el mismo, y una vez en posesion del tablado preparado al efecto en el centro de la plaza, el Sr. Juez de Paz declaró abierto el acto solemne de la Jura de la Constitucion.

Dirijió la palabra al pueblo y manifestó el objeto de esta asamblea.

Hicieron tambien uso de la palabra los Sres. Municipal Dr. D. José P. Lopez y el vecino D. Torcuato de Alvear.

Acto continuo el Sr. Juez de Paz prestó ante la Municipalidad por medio del Procurador Municipal el juramento ordenado en el artículo citado.

En seguida el Sr. Juez de Paz recibió á los Sres. Municipales el mismo juramento. Luego procedió á recibir el juramento al pueblo reunido y hechas las preguntas: «Si juraba cumplir y hacer cumplir la presente Constitucion como pueblo soberano», contestó unánime y solemnemente «Si juro».

Por último, el Sr. Juez de Paz declaró cerrado el acto, invitando al pueblo para que los ciudadanos que quisieran hicieran uso de la palabra en una ocasion tan solemne para el presente y el porvenir de todos.

Para constancia se estiende la presente firmada por el Sr. Juez de Paz, Municipales y vecinos presentes.—Manuel L. Gomez—Cárlos Ibarguren—José F. Lopez—Manuel P. del Cerro—Francisco Pico—Joaquin Aldecoa—Cárlos Reinal—B. Iturraspe—Mariano Gache, (hijo) Servando Gimenez—Benito V. Corvalan—Manuel J. Muñiz—Manuel Corvalan—Lisardo Molina—Agustin Mendez—Enrique Grondona—S. C. Carvila—A. M. Alvarez de Arenales—A. che—José G. Saborido—Mariano Medrano Cárlos Vernet, ge Corvalan, Rafael Hernandez enez—Ignacio M. —Jorge Corvalan—Vicente L —José Maria Almaranza Mármol—Ramon J. Mon—M. Rafael Jor- Gomez—Torcuato de Alv Alfredo J. de Almeigro—Guillermo Wilc Cárlos Grondona—Arturo da—Cárlos Vazquez Caillon—Martin Muñoz—de Iturraspe—E Secretario.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Municipalidad de la Ciudad

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha y hasta nueva resolucion queda prohibido el espendio de helados en las calles, plazas y paseos.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873.

B. Llorente.
Secretario.

OTRO

La Comision de Salubridad de la Catedral al Norte, previene á sus convecinos que su oficina sit ada en la calle de Parque núm. 120, se encontrará abierta á toda hora del dia y de la noche.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873.

La Comision.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1 ° Queda prohibido desde la fecha tirar cohetes voladores.

Art. 2 ° Los contraventores á esta disposicion sufrirán una multa de quinientos pesos por cada cohete que incendiaran.

Art. 3 ° Publíquese, comuníquese, etc.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1873.

Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

Municipalidad de la ciudad

Por el presente se hace saber al público, que hasta nueva resolucion los trenes para el Cementerio de la Chacarita, correrán desde mañana de la manera siguiente.

Salidas—Núm. 1, 7 a. m.; núm. 2, 10 a. m.; núm. 3; 1 p. m.; núm. 4, 4 p. m.

Regresos—Núm. 1, 7.50 a. m.; núm. 2, 10.50 a. m.; núm. 3, 1.50 p. m.; núm. 4, 4.50 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1873.

B. Llorente.

A los vecinos de la parroquia del Pilar—Se les previene que la Comision de Salubridad, plaza de la Recaleta está abierta por ahora desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche, debiendo sus vecinos ocurrir por cualquier cosa que precisen.

El Secretario.

SECCION ELECTORAL

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " " Santiago Baibiene.

Vocales—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz. Juan A Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortencio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacarsis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landívar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredia, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimndo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A.u Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla. Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adolfo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin. José A. Monez Ruiz, Anselmo M. Rojo, Temistocles G. Carrizo, Casiano Paunero, Cárlos Aa Mayol, Miguel Salas, Juan A. Sta. Colom- E zequiel M.

Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

Presidente
D. Demetrio Rodriguez
Vice-Presidente
D. Cárlos Monnet
Secretarios
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
Tesorero
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Benito Gonzalez, Manue. Basabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guimaraes.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Delloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manso José A. Rodriguez, German Vega, Chery Monot.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 30 de 1873

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales fueron muy poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos ni anotadose al contado.

Las ventas solo ascendieron á 6,000 ps. plata, á precios mas ó menos como la efectuada el 27 segun el detalle siguiente:

Para el 31 5,000 al 79 1|2 p %.
Id id id 1,000 id id 3|4 id.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron de alguna importancia y animacion habiendo solo 15,000 ps. fts. de vencientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 306,000 ps. ee la seérie A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ¾ % mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		10,000	al	85 ⅝
Id	id	2,000	al	» ¾
Para el 31		6,000	al	86 ¼
Id	id	20,000	al	85 »
Id	id	15,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» ⅞
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	5,000	al	« »
Id	id	5,000	al	» ¾
Id	id	1,000	al	» ⅞
Id	id	5,000	al	» »
Enero 31 de 1874		10,000	al	86 »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	50,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	40,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	5,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» ⅜

De la serie D. de 1 % de amortizacion semestral:

Para el 31 10,000 al 83 % quedando firmés.

Despues de hora se hizieron algunas operaciones así:

Para el 31 17,000 al 85 ⅞ %
Ensro 31 20,000 id 86 ¼ id.

FRUTOS DEL PAÍS

REVISTA DE LA QUINCENA

Sala comercial del Mercado Constitucion
Diciembre 30 de 1873

Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos.
Observaciones.

Lanas

En los primeros dias de quiucena, nuetro mercado mostrose mny activo para toda clase de lanas.

Los precios firmes invariables.

Hubo, no obstante, una ligera calma. Pero las noticias recibidas de Europa por el último paquete de Pacifico reanimaron las transacciones.

Los precios se afirmaron.

La quincena termina con demanda activa *por lanas de buena calidad*; y la *superior*; ó sea *extra fina especial*, gozan siempre buena demanda y es de fácil colocacion.

El inteligente Sr. Durand nos dice:

«La clase corriente dicha por Havre es sin contradicion la busca en plaza, la clase de pasto fuerte, sobre todo, goza de gran aceptacion, y obtienen fácilmente de 80 á 90 ps. segun su merito se han pagado, pues, por todos los lotes presentes de 76 á 77 ps. la arroba, ó sea el kilógramo de un franco 94 á 2 francos, 24 por lana de buena naturaleza, por sucia, vellones de regular condicion, generalmente cargada de carretillas de un rendimiento de 30 á 32 p %. el año último costaba de 85 á 95 ps. la arb. y valia el kilogramo de 2 frc. 16 á 2 frc. 44.

La calidad regular dicho por Amveres, durante los primeros dias de la quincena, ha sido de un acceso fácil á precio sin cambio; despues de la demanda ha sido poca y las transacciones insignificantes, los precios varian de 70 á 75 ps. un ps., resultando el kilo de 1 frs., 81 a 1 frs. 92 por lanas de todas clases finas de naturaleza,, buenas ó pasables, los vientres en el interior de los vellones, de muchas generalmente cortas pero iguales de un rendimiento de 20 p %. esta lana fué buscada el año pasado á los precios de 78 á 83 ps. la arroba ó el kilógramo de 1 frs. 96 á 3 frs. 13.

La calidad mediana é inferior ha sufrido en sus precios una baja de 2 á 3 ps. por arb., asi que se ha pagado de 58 á 63 ps. la arb., segun su mérito resaltando el kilg. de 1 fr. 56, á 1 fr. 77 por lana procedente de animales viejos ó enfermos, de naturaleza flaca, mas ó menos cargrda de caraetilla, de mechas desiguales, ne un acondicionamiento irregular, bastante burda y de un rendimiento aproximado de 26 p %., el año último consiguió mucha demanda en la plaza y costaba de 70 á 75 ps. la arb., resultando el kilg. de 1 fr. 86 á 1 fr. 95.»

Nosotros agregamos, que se han vendido lanas segun su clase con mas ó menos carretilla & &

Mezclas ps. 60 á 65 arb.
Mestizas 70 á 75 id.
Id finas 80 á 85 id.
Extra finas 90, 95 á 98.

Nota—Las arribadas durante la quincena se aprecian en 170,000 arb., las ventas en 310,000 arb. y la existencia en plaza en 220,000 id.

Recibidas en la temporada 2.240,000 arb. Vendidas 2.020,000 arb.

Cueros vacunos secos

Segun su *clase y condiciones*, se han realizado ventas muy importantes, alcansando ps. 160, 165 170 y 175, pesada.

Se nota interes por los de campo, que hellan fácil colocacion. mientras los de *matadero*, son desdeñados: nadie los solicita, y hasta se ofrece por ellos precios bajos inadmisibles.

Algunas partidas han ido á depósito.

Pieles lanares

Matadero—La demanda buena, pero los negocios limitados, falta de alimento, algunos lotes solamente presentados á la venta han sido elevados á los precios muy firmes de 26 á 28 rls. lib. por el precio de libras 95 á 110 docena, ó de 296 á 385 ps.

Cueros de campo—Las trasacciones de la quincena ha sido muy importantes. La demanda muy activa hizo subir los precios de un real por libra de los del principio, asi se pagaron lotes buenos del peso 85 á 90 libras la docena de 25 á 26 rls libra ó de 268 á 292 ps.

La mercaderia corriente del peso de 70 á 80 lib. la docena, de 22 á 24 rls lib. ó de 192 á 240 ps.

Y los desechos del peso de 45 á 60 lib. la decana de 16 á 18 rls. lib. ó de 90 á 135 ps.

Cueros pelados de campo—En escelente posicion todo lo que llegr en plaza encuentra inmediatamente compradores al precio de 40 á 50 ps. docena.

Corderitos 6 á 7 1|2.

Potro secos

Segun su clase, se han pagado ps. de 35, 40 á 45 cada uno.

Cerda

Muy en calma, arribos seguidos, articulo algo dejado la cerda del Norte la Provincia de 145 á 150 ps. arb. y las del Sud de 155 á 165 y 170 ps.

Venados

Sin entradas.
Se han vendido desde ps. 90 á 100 doc.

Pluma

Sin interes.
Segun su clase y procedencia 35, 45, y 55 .lb

Nutria

Lotes sin importancia se pagaron ps. 4 á 5. lib.

Grasa y sebo

Sebo vacuno: 100 pipas á 13 3|4 rls. existencia 300 pipas.

Sebo de carnero: 600 pipas 14 y 13 1|4 rls. en pipas 13 1|2 1|8 en bordalesas, existencia 1,000 pipas.

Condicion de esportacion ps. 38 á 41@

Pisado id id 26 id 28 id.

Eu panzas id 35 id 38 1|2 id.

Aceite de potro en casco 43 id 45 id.

Cereales

Se han vendido;
Trigo segun su clase desde ps. 70 á 200 fan.
Maiz id id id 40 á 55 id.
Cebada id id id 30 á 40 id.
Harina id id id 32 id 34 arroba.
Afrecho id id id 18 id 20 quinlal.

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo 350 á 450 ton.
Mezcla id id 300 á 350 id.

NOTA—En la Sala Comercial del Mercado Constitucion, ó en la redacion de este diario, oiremos y atenderemos en el acto, cuaquier reparo ú obsebacion.

Quieran los señores comerciantes y consignatarios admitir nuestros sentimienlos de gratitud por las atenciones que nos dispensan.

C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Ferro 50 tercios yerba paraguaya.
Ramos 29 cjs dulce de guayaba.
Getting 20 id encurtidos.
Arnaud 100 bcas azucar refinada.
Ferro 3 damaj miel de caña 3 fdos tabaco de oja.
Burgos 58 tercios yerba paraguaya.
Nuñez 15 fanegas sal.

BEBIDAS

Caride 80 bord 12|2 vino tinto 124 cjs champagñe.
Getting 50 id cerveza inglesa.
Moller 16 id id alemana.
Bore hnos 7 cjs cigarros alemanes.
Peltzer casc cerveza alemana 500 cjs id id
Schulte 20 id id id.
Peters 1571 damaj anizado,
Paats 5 cjs cigarros holandeses.
Kruyer 1 id cristales.

CONFECCIONES

Ebbinghaus 1 cjn tapados mescla.
Daguerre 3 id pantalones de hilo 1 id corbatas y cintas de seda.
Ziegler 2 cjs botines de prunela para señoras.
Mantels 10 id botines para señoras id id niños y botitas.

FERRETERIA

Schulte 1 bult estuches de fiero 1 id juegos de lata para dormi.orio.
C. Riva 2 bult estaño 1 fdo Saliveras 1 cjn art. para busos 1 id remaches.
Welsh 82800 kilog piedra cal.
F. C. del N. 2 casc martillos 1 cjn barrenas.

VAPORES

Mañana para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Sábado para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para la Asuncion y puertos intermedios arga, pasageros y encomiendas á las 10 de las mañana el «Cisne.»

Domingo para el Rosario y escalas á las y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mártes para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerias fluviales

Viérnes para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

BANCOS

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga—Por depósitos en cuenta corriente A a vista: 6 p %. A plazo fijo de 30 dias: 8 p %. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p % A plazo mayor será convencional.

Se cobra—Por adelantos en cuenta corrente 15 p % anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italip.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision soamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1|2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones sólo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrà por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con áresencia de la libreta, el banco no es responsable y sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con e interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS—ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con e Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALESI

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:
Por descuento . . . . 12 p %
Abona
En cuenta corriente á la vista . 4 p %
« depósitos á prémio . . . . 7 p %
« caja de ahorro . . . . . 5 p %
« letras á plazo fijo, de 60
d para arriba

Ai, Octubre 30

Inco Hipot

Está abie alservicio público trabajo de las diez de la mañ tro de la te.

Presta re hipotecas con reem plazos.

Por el or del préstamo dá cedulas rias que pucen una renta igual al interés bre el ba.

El valor inmueble hipotecario no debe menor de 0 fuertes, ni el préstamo menor 500 fuert

1 Los pamos hipotecarios no pueden esceder de la mital valor del inmueble.

El interlo se obligará á pagar una anualidad que duret el término del contrato. La anualidad se compoel interés del capital prestado, del fondo desdo á amortizarse y de la comision de bancos. Lualidad se divide en trimestres ypor mestres:

SERIE-TRIMESTRAL—Dura 20años 7 dias —8 p. % rés—2 p. % amortizacion y 1 p % comision.

SERIE-TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % coma.

SERIE-SEMESTRAL—Dura 20 años 90dias—8 p. % ins—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE-SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias —8 p. % rés—1 p. % amortizacion y 2 p. % comision.

Pagadas anualidades convenidas por todo e tiempo dentrato, queda la hipoteca redimida y libre el der de las obligaciones hácia el banco.

El deudodrá libertar el inmueble en todo ó en parte, cipándose al contrato

El que pendiere préstamos del banco se presentará pescrito designando el inmueble qu ofrece enotca de una manera precisa, acompañando lítulos de propiedad y los boletos de acontribu directa, y espresando al mismp tiempo su ncion de gravámen, ó los gravámenes que penser levantados simultáneamente que se conuya el crédito hipotecario. En la Secretaria entrrán el formulario y la tabla de amortizac

Los deues or trimestre harán las entregas de 8 á 15 de er—8 á 15 de Abrii—8 á 15 de Julío—8 á 1 ctubre. Y los deudores por semestre de 1 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fdo brado por amortizacion se rescatarán cédul p sorteo y á la par, con anticipacion de un imtre ó semestre.

La renta cédulas trimestrales la pagará el banco de 3 Diembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Juio—30 tiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de iciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco odrrvir de intermediario gratuito ntre el capilist y el hipotecario para la colo acion comerciae las cédulas—A este objeto re birá depóstos interés, que para su colocacion ndrán la pelac con que entraron al Banco.e stosdenóstos prán al Banco de la Provincia.

Ban Mauá y C.

101—Cade Cangallo—103.

Prevenimos al pico que la tasa de interés des de la fecha hasta na disposicion será la siguiente:

Cuenta corrie:—Papel moneda y metálico, para saldos á ntro favor, 15 p % al año.

Para los saldos tra nosotros, 5 p % al año.

De los depósitos plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires lio 1 ° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Ldres y Rio de la Plata

Calle de Piedad ina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Air Montevideo, Rosario y Córdoba

PITAL

Libras esterlinas .500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean " 825,000

El Banco recibe dejtos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fij retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corte.

SCOBRA

Por adelantos en cua corriente 15 0|0 anual,

SEBONA

Sobre depósitos en cua corriente y á la vista. 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de o. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dia 7 » » »

El descuento de letr pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc., no tambien cartas de crédito á personas viajante su provision de fondos.

El Banco vende y cona jiros sobre:

Montevideo	Rio de Janeiro
Rosario	Valparaiso
Córdoba	Nueva-York
Génova	Havre
Nápoles	Bordeaux
Amberes	Marsella
Hamburgo	Bayona
Cádiz	Paris
Coruña	Lóndres
Bilbao	Liverpool
Barcelona	Vigo
antander	Madrid

tooas las ciudades ncipales de IRLANDA ESCOCIA

Aires, Julio 1 °, 1873.

F. E. Maschwitz
Gerente.

El Banco ercantil

DE

RIO DE LA PLA LIMITADO

Capital autorizado est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BNOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale. . . .
» Ambrosio B. Lezi . . .
» Cárlos P. Lumb. . . . Directores
» A. U. Mackinlay . . . .
» Norberto de la Rstra.
» Federico Wankli Director Gerente

Desde la fecha la tasa de lintereses será como sigue:

Se cobra—En cuenta corte á la vs a 4 p %
Con 15 dias aviso . . . . . 8 »
A plazo fijo 60 dias . . . 7 »
» » 90 » . . . 8 »

Se cobra en cuenta corrient 15 p % anual.

Se deseuentan letras á pres convencionales

Se compran letras de cambi precio corriente

Se dan letras de cambio so todas las principa. les ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio so Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y el «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Pis, B urdeos, Amveres Génova, Berlin, Hanurgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra Nueva-York Montreal y todas las sucursales de Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, Londond China, » Hong. Kong y tambien sobre todas la principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para iajantes.

Se dan cartas de crédito sobre casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sbre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó trer inero de Europa, pueden obtener de la casa I ti en Lóndres, del National Bank en Irlanda yle los otros agentes, cartas de crédito pagrderas n esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agntes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1 ° de 17.

J. Wanklyn

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta neva resolucion, tasa de interes será la siguiente:

Abona—A los depósitos particuares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Idid. id. á plazos fijos devente dias, convencional.

A maslargos plazos—convencina.

Cobra—Por adelantos en cuenta oriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagré y otros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francis, élgica y todas las principales ciudades de Italia

Cartas de crédito—Sobre toco los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 1 e la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados ha a las 5

Buenos Aires, Julio 1 ° de 1873.

Gerente—E. Pllinini.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen
—Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nuva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moned corriente—En cuenta corriente á la vist 7 p %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p %—Id id con 30 dias de p 8p % %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarà dedescuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permane cen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan csncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se en rega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

Teatr

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

CAMPAÑIA DRAMÁTICA Y CÓMICO-LÍRICA
DE LA
Sociedad artistica español

Gran funcion de risa, toda de zarzuela par juéves 1 ° de Enero de 1874

1 ° Sinfonía.
2 ° La zarzuela en un acto:
Bazar de Novias
3 ° La zarzuela en un acto:
El Baron de la Castaña
4 ° La zarzuela:
El gran Caiman de las indias un batallon femenino

A las 8 y mea.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MÍMCA

Director Luis Casali

El Juéves 1 ° de Enero de 187 Dos estraordinarias y variadas funciones las 3 de la tarde á las 8 1|2 de la noche

La señora Zilda presentará el caballo urillo.

La gran ascencion

A 6 metros de altura por la intrépia Julia Nelson de 5 años.

El fenómeno tímido, ejecutará el mlino infernal.

PRECIOS

Palcos. 80 esos
Entrada. . . . . 15 «
Lunetas. . . . . 1(«
Niños. . . . . «

Teatro de la Opera

Miércoles 31 de Diciembre y Jéves 1 °

Elegantes y acreditados bailes de ociedad. A pedido de muchisimos jóvenes elegantes se dará en dicho dia.

UN GRAN BAILE

De sociedad, de fantasia y articular

PRECIOS—Palcos 150 ps., czuela 10, entrada de hombre 50, señoras co ivitacion gratis.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION EXTRAORINARIA

El Miércoles 31 de Diciembre de 1873

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en dos actos, original del S. Camprodon, música del maestro Arrieta, titul:

MARINA

Finalizando con la ta aplaudida zarzuela en un acto de D. Ricardo Pute y Brañas, música del maestro Cereceda, tiulada:

Pascua Bailon

A las 8 y media.

Avisos

Sirvienta se necesita una, Perú 27.

Dinero á premio se dá sobre hipoteca ó con garantie cédulas hipotecarias, calle San Martin núm. 56, primer patio—Saturnino Perdriel, corredor. 5778-8p-d31

Gran pchincha se vende la cocheria Porteña; prra trar en la misma cocheria, á todas horas del di Calle de la Victoria 383. 5779-4p-d31

Rasgos de la vida pública de S. E. e Sr. Brigadier General D. Juan M. de Rosas a retrato 20 ps., viages en Europa, Africa y Anérica por Sarmiento 2 ts. 20 ps., última rebelion en la República Oriental del Uruguay 5 ps., otosí 103. 5788-3p-d31

Sociedad de farmacia Argentina—La Junta Directiva se reune en la sala de sesions el viérnes 2 de Enero de 1874 á la una. Daniel C. Kelly. Secretario. 5787-2p-d3

Yunt de a caballos Se vende unale tordillos magníficos de tiro que tiran perfectamente, el que los precise ocurra calle Piedad núm.310. 5735-3p-d28

Remate judicial suspendido por órden superior—E del establecimiento de campo perteneciente á concurso de D. Francisco Taurel, queda sspedido hasta nueva órden del Sr Juez de 1 ° Instncia, oportunamente se anunciará el dia y hora por el martillero que suscribe. 5780-3p-31 Federico J. Miró.

Matrimonio español Se necesitano para Chascomús para el servicio de dos personas, se les pagará buen sueldo, ocurrir Paque núm. 350. 5774-3p-d30

Ferro-carril del Oeste Inauguracion de la estacion Ituzaingó—Por disposicion del Directorio se previene al público que el dia 4 de Enero tendrá lugar la inauguracion de la estacion Ituzaingó, dando principio á parar allí odos los trenes que llegan á Moreno, Lobos y Chivilcoy y vice-versa desde dicho dia. 5758-5p-d30

Se alquila una sala á la calle amueblada y con asistencia, Florida 295, tramway á la puerta. 5751-3p-d30

Ezequiel A. Pereyra Hatrasladado su estudio á su domicilio calle cuman núm. 166. 4728-80p-28. Tu

Corralon del 11 Setiembre. Se alquila uno frente á los depósitos del 11 Setiembre para tratar Bolivar 19. 5750 3p d28.

Se vende la casa calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, para tratar de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. 5443-15p-d10

Banco de la Provincia Notandose con repeticion un error en la publicacion que hacen los diarios de la tasa del interés de este Banco, se previene al público que desde el 1 ° de Julio de 1873 hasta la fecha se COBRA, en los descuentos de metálico y mjc. el 9 p % anual y se PAGA, á los depósitos en metálico y mjc. el 7 p % id—Diciembre 30 de 1873. E. V. Zamudio. Secretario. 5586-15p-d31

Venta forzosa de 3 magníficas cuadras de terreno flor cultivadas y perfectamente cercadas y un lindo edificio. Esta propiedad está situada en las Lomas de Zamore, á solo 15 cuadras de la estacion, el dueño la vende por que una grave enfermedad le obliga á salir del pais. Por datos ocurrir pronto á la calle de las Artes núm. 355, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 5777-3p-d31

Valiosos lotes en la Ensenada, de 10 por 40' 10 por 60 y 10 por 60 á 1500, 1800 y 2000 $ cada uno. Venta particular, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, estos terrenos quedan á espaldas del saladero del Sr. Cambaceres y á 8 cuadras de la estacion, son los terrenos mas próximos que se han vendido hasta ahora. Llamamos la atencion de los pobres sobre lo infimo de los precios que están al alcance de todo el murdo. Los terrenos una vez escriturados serán entregados por el agrimensor público de la Ensenada. Ocurrir pronto á nuestra casa Potosí núm. 70, que son muy pocos lotes. 5448-8p-d10 Adolfo Bullrich y Ca.

Los dentistas Americanos—Estos modernos y hábiles dentistas que acaban de examinarse, me han solicitado haga de su parte una manifestacion al público, que no hacen ellos por conocer poco nuestro idioma, declarando: Que agradecen á los señores de la facultad de medicina su diligencia en haber despachado lss solicitudes en que pedian exámen saliendo de esta manera del apuro en que los habian puesto los *antiguos* y *ancianos* dentistas de esta ciudad. Al mismo tiempo agradecen á los señores denunciantes D. Luis Ernest, Sr. Wineberg, D. Eduardo Ottmann y sus otros tres compañeros el importante servicio que les han hecho con su denuncia obligando á la Facultad de Medicina á examinarlos cuanto antes, aunque el móvil de los seis denunciantes haya sido otro. Ya sabe pues el público que los Dentistas Americanos, causa de tanta envidia y griteria de parte de los dentistas delatores estan ya examinados y aprobados y como antes siempre á la dispoaicion de sus clientes—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873. Calle Maipú núm. 108. 5776-15p-d31 Tomas Coquet.

sa anun por la esclusiva este respecto, carecer la munici nio.

A D. Mois Del Tandil, se le pide pase tiene en el almacen calle Defe

Compañia de navegacion a RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia : Cuyo 24.

Venta forzosa de dos solares de 10 varas por 72 cada uno, unidos ó separados con lindos árboles frutales, tramway á la puerta muy pronto, en el delicioso *pueblo Saavedra*, la esmeralda de Belgrano. Se dará hasta por la mitad de su valor, pues se necesita dinero de urgencia; para tratar hablar con el Sr. D. Andrés Chevalier, calle San Martin 91. 5617-15p-d21

Se vende ó se alquila en Belgrano, en el paraje mas alto y mas lindo de ese partido se vende una quinta, con tramway á la puerta muy pronto, plantada de 500 árboles frutales, con casa de altos muy bonita, edificada á todo costo, con vista magnífica, 8 piezas, escalera de mármol, agua deliciosa, huerta y demas comodidades; tambien se alquilaria vacia ó con muebles que son casi nuevos; para tratar y verla hablar con el Sr. D. Andrés Chevalier calle San Martin 91. 5618-15p-d21

¡A Belgrano! ¡A Belgrano!—En este pueblo, con tramway á la puerta se venden tres casas con bastante comodidad, dos en la calle 25 de Mayo núm. 192 y una en la calle General Paz, para tratar y verlas ocurrir al núm. de la primera. 5642-15p-d21

Ama de leche se ofrece una fresca y de nacionalidad italiana de 21 años de edad con recomendaciones para criar fuera ó en su casa; ocurrir calle Buen Orden 705. 5760-3p-d30

Diccionario de legislacion y jurisprudencia por Escrich con suplemento 60 ps., código de comercio para la República Argentina 10 ps., Potosí 103. 5763-3p-d30

Novelas á cinco pesos Paul de Kock, Taquinet, El Jorobado, Dumas, Sultanetta, la guerra de las mugeres 2 ts., Potosí 103. 5764 3p-d30

A D. Moises Jurado Del Tandil se le ruega pase á saldar su vieja cuenta por el almacen Defensa 75. 5767-6p-d30

Municipalidad de la ciudad

Por el presente se hace saber al público que quedan prohibidos hasta nueva resolucion los bailes de disfras en los teatros.

Esta prohibicion comprende á los que puedan tener lugar fuera de ellos siempre que revistan el carácter de públicos—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873. *B. Llorente.* Secretario.

Se vende la peluqueria calle de las Artes núm. 195 1|4, por no poderla atender su dueño. 5769-3p-d30

Tarjetas De visitas hechas con la afamada máquina La Minerva, quizas única en Buenos Aires, para todas clases de impresiones esmeradas *al minuto!*! Florida palacio de Guerrera. 4 p. 5732—D. 27.

Participamos al público en general que le perseaveria de la calle Victoria núm. 421, se muda para el primero de año á la calle Potosí núm. 372, entre San José y Lorea, adonde ofrecemos al público nuestros servicios en el ramo, cuyo trabajo será desempeñado con el mayor esmero y prontitud y á precios sumamente módicos. Potosí 372. 5719-d27-8p

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre á 10 de Enero próximo, la renta vencida de las cédulas séries A. B C. y D. con cupon de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario.

5718—15 p. D. 27.

"La Estrella" Compañia Argentina de Seguros—La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1873—Por órden del Consejo de Administracion. El Director General. *F. F. Moreno.*

Art. 29. Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun, para lo sucesivo. 5678-15p-d24

Cólera se alquila una magnifica chacra en San Justo cerca de la estacion San Martin, ocurrir Defensa 75. 5698-6p-d25

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del pais, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 37 (altos), Buenos Aires. 5406-30p-d7

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Saturnina Garcia de Prat para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873. 5459-8p-d16

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en las secretaria desiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873. Mariano Obarrio.

Edicto Por el presente se llaman á todos los propietarios de fincas y terrenos de este partido que se nombran á continuacion y no han pagado sus cuotas de contribucion directa pertenecientes al año actual y anteriores, se presenten á verificarlo dentro del término de diez dias de la publicacion de este aviso, bajo apercibimiento de embargo y ejecucion en bienes bastantes á solventar el pago de la deuda al que no lo cumpliese, en cumplimiento al decreto del Superior Gobierno de la Provincia de 6 de corriente.

D. Augusto Massoni ó su concurso, Da. Zacarias gudo de Benitez, D. Cárlos M. Martinez, Cárl M. Naon, Adolfo Agote, Sebastian Naon, Juan Barriola, Naon y Capanegra, Guillermo C. Naon Juan Dillon, Mariano Cerey, Candido Lopez, Juan Videla, Antonio Villar Mariano F. Aed Adolfo Bullrich, José Marques, Antonio J. Martinez, José H. Cantero y Carballo, Tomás Ken Enrique Rodriguez—Nueve de Julio, Diciembre 20 de 1873. Pastor Dorrego. Sustituto. 504-8p-d28

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tlos medicamentos que se aplican con tan feliz exito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Vitor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además poseel remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambin garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curcion, y las personas que dudasen pueden venir en sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Faucourt por escrito, haciendo una descripcion fel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle de Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 2 1|2 á las 6 de la tarde. 5387-80p-d5

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

ndoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pas el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por las

LOS OMBUES

entre pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los **OMBUES**, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fetil, pintoresco ARAGEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PES PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagadero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos monda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

compratendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número q servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que guiente sestruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de os jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen un propio tierra nal patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. Eu pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra? os, pormes, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

A—Los os son de primer órden y estan depositados en el escrítorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

á propósito para las fiestas PARA TODOS LOS QUE 000 mjc. se pueden satisfacer, combinando LA UTILIDAD Y EL GUSTO por comprar artículos plateados NORTE AMERICANOS de los afamados fabricantes REED Y BARTON--DE NUEVA YORK. Todos estos artículos se garanten nunca se pondrán negros ó amarillos. Teniendo así la misma duracion que la plata.

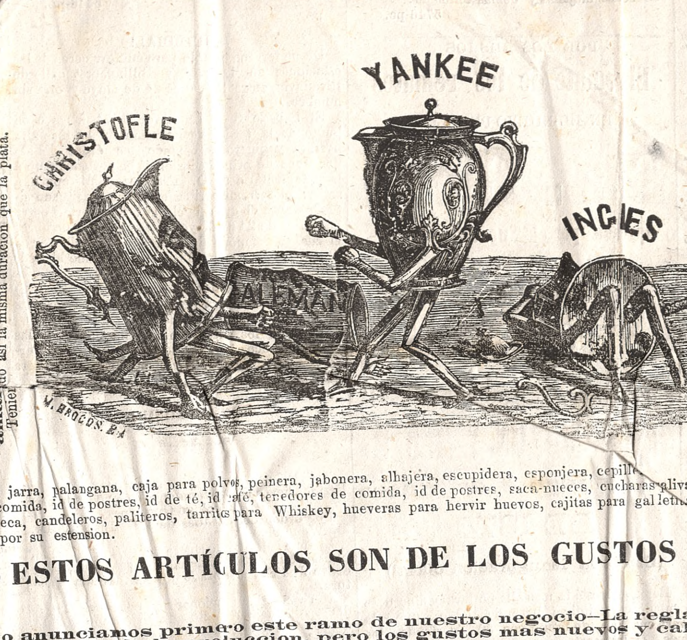

Juejos desala
Fuentes para el adorno
Mezas de centro
Teteras
Aceiteras
Pipas
Gorritas
Soperas
Tapa fuentes
Conserveras
Tarros para agua
Jarritos para mostaza
Fruteras
Saleros
Pescaderas
Bizcocheras

Tarjetas
Toiletes
Cajitas para tabaco
Fuentes para legumbre
Fuentes con calentadores
Descansos para cubiertos
Veladeros
Vasos
Floreros
Bandejas de todos tamaños
Cafeteras sueltas
Teras idem
Juegos para postres en cajitas
Anillos para servilletas
Cucharetas con campanillas
Campanillas para mesa

LEASE EL SIGUIENTE DETALLE:

ra lavatorios compuesto de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alhajera, escupidera, esponjera, cepill, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id café, tenedores de comida, id de postres, saca-nueces, cucharas alivadera, cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchi ra pescado, id para manteca, candeleros, paliteros, tarritos para Whiskey, hueveras para hervir huevos, cajitas para gal letusal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para on bandejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTÍCULOS SON DE LOS GUSTOS MAS NUEVOS

eciamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—La regla de la casa SURA de los mercados de la produccion, pero los gustos mas nuevos y calidad buena, ga de no traer la BAtidos

dos á ver si no hemos cumplido con este compromiso—Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Sien únicos gentes de on—Y así tratando con exajerados descuentos, vamos á vnder á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos. igas y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en citras su precio, y no se rebaja á nadie, solo cuando las eseso de 3000 $, cuando se hace descuento sobre toda la cuenta de un 10 p%.

Casa introductora Norte-Americana BAILEY Y GOMEZ--San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

5457-12p-d13

Magnífico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bsrtolomé Martin.
Defensa 74.

5197-30p-n25

Regalos

Para el año nuevo

DE TODAS CLASES Y PRECIOS, ÚTILES Y SUPERFLUS

TODOS DE ULTIMA NOVEDAD

Floreros, aquariums, toilettes, relojeras, pilas, estátuas, licoreras, tinteros, necesarios &. &., de bronce, cristal y porcelana de lo mas artístico que háyase producido en Paris; en fin *un surtido selecto* de infinidad de artículos adecuado para el caso y que seria muy largo detallar, se hallan á la vista—

En la Sala de Esposicion

D. rat, e pintureria de Monser- Orden uina Moreno y Buen m. 116.

ADA LIBRE

5684-10p-d24.

250,000 ps. m|c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUE COMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m|c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la lesia del Sr. Boneo.

gran enos en el pueblo de Moron sobre el Id id var á 5 cuadras de la estacion.

Terrenos á 10 cuadras de la estacion. las Conchas. la márgen derecha del Rio de

Terrenos sobre e ques á 20 cuadras de lano del puente de Mar-

Terrenos en el Paso de ion Moron. de las Conchas. les sobre el Rio

Terrenos en la estacion Caceros del ferro-carril al Rosario. la línea

Terrenos en el pueblo de San Vicente la misma estacion. bre

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repa án entre los compradores de terrenos 300 regalos serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos	de	1000	
50	«	«	2000	$ m|c. 100000
10	«	«	5000	» 100000
				5000
				$ m|c —— 0000

Herederos DE D. SIMON FRENE—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Frene, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires, Octubre 7 de 1873.

Manuel A. Victorica.
5551-30p-d16 Escribano Secretario.

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al vecindario del Municipio, que han sido designados para el servicio médico de las mismas y á quienes pueden ocurrir las personas que los necesiten, los facultativos Dres. D. Teodoro Aubin para la parroquia del Pilar, Dr. D. José Juan Araujo para la del Socorro, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño para la de San Nicolás, Dr. D. Evaristo S. Pineda para la de la Catedral al Norte, Dr. D. Angel Golfarini para la Catedral al Sud, Dr. D. Juan B. Gil, para la de San Telmo, Dr. D. Gervacio Baz para la Concepcion, Dr. D. Mariano Gonzalez Franco para Monserrat, Dr. D. Alejandro Diaz lino, para Balvanera, Dr. D. Juan José Camera para la de San M. D. Francisco Cordone-Cursatis para la de San Dr D. Vicente de Pililiano Boado para San Evangelista, Dr. D. dcrico de la Serna para Santa L., Dr. D. Fe-

Con objeto que suministren med. tuitamente á todas horas del dia y de la tos grahan designado las siguientes boticas:

Catedral al Norte—La de D. Pedro Murray.
Id al Sud—Torres y Barton frente á San Francisco.
San Telmo—D. N. French.
San Cristóbal—D. Robustiano Rivas.
Monserrat—D. Martiniano Pazos.
Piedad—D. N. Fuselli.
San Juan Evangelista—D. Cornelio Alfonso.
Barracas al Norte—D. Modesto Mariani.
San Miguel—N. Vignolo.
Balvanera—D. Cárlos Malvini.
Concepcion—D. N. Amoedo.
San Nicolás—D. Emilio Cardalda.
Socorro—D. Daniel C. Kelly.
Pilar—D. Guillermo Sanchez.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Mariano Obarrio—Sec tario.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá le 31 Décembre.

EL VAPOR FRANCÊS

La France

Camandante ROUAZE

Partirá le 19 Janvier.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 140	« 60
Génova	« 190	« 130	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles seráe trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y con rebaja de 20 p% válidos por un año. de Europ nas que deseen hacer venir pasagero de crédito, rán aqui su pasage contra una carta les devolverá caso de quedar sin efecto, se cion de la carta de ente el importe á presenta-

Se admite carga, en se asegura por cuenta de

Por mas pormenores, ocu y dinero á flete y dad.

BONNEMAISON
21—PIEDRAS—

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

—15 úmeros—201—352—696—1330

Serie A. 100 ps. fts.

Los números—1 659—734—807—1275— 434—537 2180—2244—2252—2408— 1879— —3227—3232—3301 3146

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664—1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

ie B. de 100 ps. fs.

Série C. 152.

100 ps. fs.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 73.
José M. Lafuente
Secretario.
5277-30p-n3

Avso Oficial

CION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

Direccion General de Rentas, de conformion el Decreto del Superior Gobierno, de fe 5 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaos puentes iguientes, que acaban de ser etamente reparados por la Comision de es:

SECCION DE CÁRMEN DE ARECO

ro 39—Rio Areco........ Tercera clase
19— « « .... « «
19— Arroyo Lanela.... « «
11— Cañada de la Guardia « «

SECCION MAR CHIQUITA

28—Arroyo de los Cueros. « «
29— « Vivoratá.... « «
44— « Dulce....... « «
45— « Grande...... « «
50— « Chico....... « «

SECCION BALCARCE

43—Arroyo Grande...... Tercera clase
44— « Chico........ « «

SECCION RODRÍGUEZ

Arroyo de la Chosa Segunda clase

SECCION BARRACAS

Puente Chico....... Segunda clase

SECCION ENSENADA

Rodriguez........ « «
Arroyo del Gato.. « «
« Mulas...... « «
« Quintoros.. « «

SECCION MAGDALENA

Arroyo del Pescado Tercera clase
« del Espinillo... « «
« Atalaya....... « «
« Zapata........ « «

ION LOBOS AL SALADILLO

Garzas de Lobos...... 3.ª clase
Rio Salado (paso gallo). « «
Arroyo Saladillo...... « «

ON NAVARRO AL 25 DE MAYO

Cañada de doña Tomasa 3.ª clase
Garzas de Navarro..... « «
Arroyo de « ..... « «
Rio Salado (pasa pes'dro) 2.ª clase

N CHIVILCOY AL SALADILLO

io Salado. (Paso Mora) 3ª clase
rroyo Saladillo....... « «

SECCION SALTO

rroyo del Burro..... 3ª clase
aladillo Grande...... « «
rroyo del Salado..... 2ª «

del peaje de los puentes arriba tará sometida á las siguientes con-

e de los puentes mencionados se eglo á la siguiente tarifa:

rifa del Peaje

	1ª clase $	rls	2ª clase $	rls	3ª clase $	rls
s y...	10		5		2	
...	1		1			4
...		4		4		2
100	25		20		10	

puestas para el remate del peaje d se dirijirán á la Direccion Geuera a el 20 de Enero de 1874.

que no se hubiesen recibido en la Direccion de Rentas hasta esa fecha, los en consideracion para la licita-

puestas podrán hacer por la totalidad s; ó por cada seccion de puentes en un partido de campaña.

te del peaje de los puentes durará de 1874.

del precio de las propuestas aceps ventajosas, se hará adelantado por do al concesionario fianza de per por el pago total durante el término.

dor se obligará á mantener en per terraplenes de los puentes, haciensu propia cuenta todas las reparas en los mismos puentes, durante a licitacion.

ierno se obliga por su parte á hacer iones sobre el material de los puen caso de accidente que los ponga o.

tadores se obligan á entregar al citacion, los puentes en perfecto cio.

puestas se abrirán el dia ero á las 2 de la e en la Oficina del de Rentas, ante interesados presenn asistencia del Eno Mayor de Go-

Los interesados que puedan ocurrir diente á la Direccion Rentas, á presentar puestas, podrán ha ante las Municiles de los partidos rtivos, debiendo esmitir dichas propuestradas á la Direce Rentas antes del 20 Enero próximo.

El Gobierno se reser derecho de aceppropuesta que juzgue conveniente, ó no ar ninguna.

Buenos Aires, Dicre 16 de 1873.

MAR BUSTOS.
Ofic Mayor.

739-20p-d28.

---

omision de Agua Corrientes.

Aumentando considerablemente el consumo el agua, y o necesario itarlo, para la ciudad no sea priva de ella, se previene que á las personas que agan uso del agua para rieg se les cortará la cañeria.

Buenos Aires, Diciembre 22 1873.

Matias F. rasquin.
Secrario.

-d23

EN FLORES

Una gran casa-quinta

SE VENDE Ó SE ALQUILA

Darán razon en el almacen de la "Estrella."

ESQUINA PLAZA DE FLORES

5740-3p-d28

Comision de Salubridad de Bolvanera

Se previene al vecindario que esta Comision ha resuelto lo siguiente:

Art. 1º Recomendar al vecindario la observancia de las ordenanzas municipales y muy particularmente las que se relacionan con la salubridad pública.

2º Que su oficina situada en la calle de Ombú 61 permanece abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, para atender las exigencias de la hijiene pública.

3º Que se haga conocer al público los domicilios de todos los miembros titulares de Comision para que puedan ocurrir á ellos en demanda de cualquier auxilio.

4º Se ruega al vecindario haga conocer en el acto á la Comision, cualquier caso de enfermedad sospechoso.

5.º Que denuncien á la misma cualquier foco de infeccion ó cosa por el estilo.

6.º Que no tendrá consideracion de ningun género con los infractores de las ordenanzas municipales.

Por último—Ofrece á todos los vecinos el auxilio y cooperacion para lo cual cuenta con todos los elementos necesarios.

Nómina de los miembros, médicos, boticario é inspector de la comision.

Presidente—Heur Clausen, calle Potosí esquina Catamarca.

Vice-presidente—Miguel Gonzalez, calle Rivadavia y Azcuenaga.

Secretario—Guillermo Livingston Piedad y Passo, barraca.

Tesorero—Lorenzo Baleto, Rivadvia 915.

Vocales—Carlos Nurray Cuyo 49; José J. Meabe, Piedad 639; Vazquez, Ombú Cangallo.

Inspector—P. Aquino calle de Andes núm. 56.

Médico—Juan J. Camelino, Cangallo 675.

Boticario—Cárlos Malvigne, esquina Rivadavia y Sarandí.

HEUR CLAUSEN.
Presidente.
Guillermo Livingston
Secretario.

5719-8p-d27.

El médico cirujano C. Bru recibído en dos Universidades europeas que tiene sus títulos revalidados por la Facultad de Medicina, desea establecerse en un pueblo de la Provincia ú otra argentina, prometiendo recibirse en corto tiempo. Ofrece sus servicios profesionales—calle Venezuela número 2 6.

5562-d17-1

AL BUEN

JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, amary-pancratium, eucomis, narcisos, amorphophalis, muscari, vieusseuxia, anemonas, renunlus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para Lefort,
Cera ó masilla del Sr. Lhomas de los para injertar y cicatrizar las árboles.
Tierra de Bruyére. un jardin

El establecimiento deposi- para ensayar las s tar las plantas.

las ventas se h

Se dará al qu descriptivo (gr

Buenos A

2505-pm

EL REMATE DE LOS REMATES

Sobre la nueva Estacion Ituzaingó

LOS TERRENOS MAS ALTOS DE TODA LA VIA

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

EN EL NUEVO PUEBLO "SANTA ROSA" QUE RODEA DICHA ESTACION

Pueblo aprobado por decreto del S. G, con fecha 24 de Obre. de 1872

Los lotes mas cercanos distan 20 varas

Y LOS MAS LEJANOS 550 VARAS DE LA ESTACION

se para la venta 150 ps. m|c. la vara cuadrada de frente con 50 de fondo

Precio ínfimo si se tiene en cuenta que la nueva estacion dista 6 leguas con solo una hora de viaje en el ferro-carril del Oeste, mas barato, el mas puntual y el mas cómodo de todos los ferro-carriles de la República, con un telégrafo de las mism condiciones; ventajas de suma importancia en todo tiempo, especialmente en los de epidemia.

Ademas desde el 1° de Enero habrá boleto de ida y vuelta para todas las estaciones sin escepcion, ventaja que no ofrece ningun otro ferro-carril.

El remate se efectuará el Domingo 4 de enero de 1874

Dia en que inaugurará oficialmente la nueva estacion y desde las 12 del mismo dia pasarán alli todos los trenes que pasan por esta estacion.

GRAN ALMUERZO Y TREN ESPRESO

Salida e la estacion del Parque á las 9 en punto, parando únicamente en el 11 de Setiembre y Flores

Por boletos y planos á nuestra casa calle de Potosí número 70.

ADOLFO BULLRICH Y CA.

NOTA—Prevenimos que estos son los únicos terrenos que rodean la nueva estacion Ituzaingo y que forma el pueblo aprobado por el Superior Gobierno.

REMATE IMPORTANTE

POR

EHELY GIMENEZ Y Ca.

E 48 LOTES

En el pueblo mismo

DE MORON

EL JUEVES 1.° DE ENERO DE 1874

A las 9 1|2 de la mañana

Es lotes á cinco cuadras de la stacion

A cinco cuadras de la Iglesia

A cinco cuadras del Mercado

Y ADER DE LA HERMOSA PROPIEDAD DEL D. GUTIERREZ

Los lotes son en un pueblo hecho

No son en el desierto

Son terrenos altos

Esto io e vendrán sin reserva alguna

Se lerán á cualquier precio

Se venderán aunque sea por un peso

TREN GRATIS

Por menores, Bolivar 9. Planos, boletos, Bolivar 9

El tren so sale del Parque á las 8 de la mañana

Salud garantida

atmósfera limpia y una comida sana, entrarán las peronas que concurran al café res del Teatro de Flores, elegancia y eco-

5616-8p-d21

Quiere Vd. hacerse planchar barato y perfectamente? Diríjase Vd. á las planchadoras de Burdeos, calle Paraná 281 y 2 3 se manda buscar y se lleva á domicilio.

5752-8p-d30

Al comercio se alquila ó arrienda con contrata por cualquier tiempo, una magnífica casa espresamente edificada para servir á un Banco, casa de comercio ó de remate, imprenta ú oficina pública, con cuatro grandes puertas á la calle pisos de tabla, aparatos de gas, techos de cristales, toda empapelada, armazones, mostradores, bancos, barandas, zorras sobre rieles que recorre todo el local, tambor con grandes cristales &. La situacion no puede ser mas espléndida pues no dista mas de tres cuadras de la plaza de la Victoria y está cerca de los bancos, tribunales, oficinas públicas, bolsa, capitania del puerto y hoteles, en una palabra en el centro mismo del comercio y actividad de la ciudad. Por detalles ocurrir á cualquier hora á B. Mitre y Vedia, Cangallo 63 y 65.

5709-9p d25

CONTRA EL COLERA

Antidoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

5638-15p-d21

JUGUETES

¡ Ultima novedad !
Recien llegados
Precios muy equitativos
116—Florida—116
Almacen de música

5773-3p-d30

C.W.B.

BOLETOS GRATIS

PARA

VILLA CAPRERA

LOTES

DE 100 P. m|c

AL MES

COCHES

En la estacion

SAN MAR

TODOS LOS DIA

43--Reconquista--47

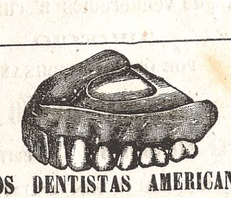

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—

!QUILMES¡

El Juéves 1° de Enero 1874 á las 12 se rematará la hermosa chacra de Santa Coloma en Quilmes, estacion Bernal, dividido en lotes chicos, medianos y grandes al gusto de los compradores, estos terrenos son los mejores, mas altos y bien situados de todos sus alrededores. Habrá punch, carne con cuero, tren gratis, carruages &. El tren saldrá de la estacion Paseo de Julio á las 11. Por planos y boletos de ida y vuelta al escritorio calle de la Victoria núm. 116 de—

5785-2p-d31 CARLOS RISTORINI.

Cal de la Victoria

A LOS QUE EDIFICAN

Les participamos que habiendose abierto los puertos de Entre-Rios, seguiremos recibiendo cal como anteriormente.

Por órdenes á Rubio y Foley, Cangallo 40.

5789-10p-p31

NO E. SAUBIDET

y rematador público

E BELGRANO—212

382-9op-m

236-Calle de Artes-236

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA, tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura.

5368p30d4

SACA-PLIEGO

Se necesita en esta imprenta.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente
Secretario.

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
« « « novedad.
« « « fantasia.
« casimir fino gris.
« « « café.
« « « azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—pte.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde este fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez.

140-pte

Aviso Municipal

De órden del señor Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de las calles «Callao» y «Caseros,» cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la Secretaría de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Mariano Obarrio
Secretario

Remate judidial

DE TERRENOS

De la quinta de Andrade

EN ALMAGRO

El Juéves 1° del entrante Enero á las 2 de la tarde remataremos los lotes de terrenos, que por falta de tiempo quedaron sin venderse en los remates anteriores.

Perez del Cerro Hnos.

5770 3p-d30

Taquigrafia

En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.

Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1|2 de la mañana y de 4 á 10 de la noches

5284-15p-n3

Elixir anti-cólerico de

Jacinto Valerio

No olvidar las familias que este podeeoso medicamento se encuentra en venta en la calle de Sn. Juan núm. 224, casa del mismo autor, este elixir puede tomarse al sentirse molestado por cualquier dolor repentino colerina, cólera, diarreas, dolor de estómago, &, es un gran preservativo tomándolo todos los dias.

Su uso puede hacerse por medio de una cucharada deluido en té ó en agua. Las familias deben precaverse de un frasquito.

5692-10p-d24

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca

Grandes remates de liquidacion

El miércoles 31 de Diciembre de 1873 y el Viernes 2 de Enero de 1874

Empezaremos á las 2 en punto del dia

EN SU CASA CALLE CANGALLO

57 á 65

Habiendo resuelto suprimir por completo el departamento de remate interno dedicando todo mi tiempo y atencion á los remates de propi

Remates á la

[illegible]dades raices, casas am[illegible]ladas y mercaderias en general que se m[illegible]carguen en la ciudad ó fuera de ella, y n[illegible]sitando por consiguiente desocupar el local [illegible]e ocupaba dicho departamento, con esta [illegible]cha he resuelto dar dos grandes remates d[illegible] liquidacion, en los cuales se uenderán á [illegible]alquier precio los artículos que existen en d[illegible]ósito, mas aquellos que de afuera se me envi[illegible] hasta el dia anunciado.

Hé aqui [illegible]arte del detalle:

Un sur[illegible]o general de muebles nuevos y usados.

Com[illegible]rendiendo camas, armarios, sofaes, butacas, [illegible]llas, mesas, rinconeras, lavatorios. espejos, [illegible]uadros, perchas, máquinas de costuras, esc[illegible]itorios, bibliotecas, pianos etc. etc.

Artículos surtidos de bazar y fantasia, corti[illegible]as y galerias, vinos y cigarros finos, losa y [illegible]ristales, objetos de electro-plata y de la China, baules americanos, un magnifico microscopio completamente nuevo y de lo mas rico que ha ya venido al pais, un soberbio bronce de Etex representando á Júpiter y Leda, verdadera obra de arte que ha sido premiaes en las primeras esposiciones de Europa. Varias calaveras y huesos humanos y un esqueleto completo de armar y desarmar para estudio de los que se dican á a medicina, picos y arañas de gas, cuadros al óleo de muchísimo mérito, algunos artículos de tienda y merceria, una magnifica coleccion de piedras cristalisadas del Estado Oriental muy apropósito para formar grutas fuentes y cascadas en las quintas y jardines, y en general una infinidad de artículos que seria imposible enumerar detalladamente y que estarán á la vista.

NOTA—El público debe tener presente que siendo estos remates por liquidacion y debiendo inmediatamente desocupar el local que ocupan los electos cuya venta se anuncia, claramente se comprende que para nada hay precio fijo y que todo se dará por lo que den.

5680-pc.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sábado 3 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura postura y dinero de contado, de la casa perteneciente á D. Juan M. Ifernet, situada en el pueblo de las Conchas, edificada en cinco lotes de terreno, en la manzana treinta y seis, compuestos los 3 primeras de 42 metros noventa y tres centim[illegible] [illegible]os de frente al Nor-Oeste, por 48 métros 2[illegible] timetros de fondo, por el costado Sud [illegible] 48 métros al Nor-Este, otro lote co[illegible] 38 centimetros de frente al N[illegible] al Sud-Este, metros 2 centimetros de fondo [illegible] de fondo por el 12 métros 93 centimetros [illegible] centímetros por el por 50 métros 34 ce[illegible]rrenos está construido un Sud-Oeste y 50 m[illegible]mpuesto de 6 piezas con te- Nord-Este, y e[illegible]esa. -edificio de [illegible]dad fué avaluada en Octubre del chos de[illegible] 85,000 $ mlc., y el remate se veri- E[illegible]dispensablemente á la mas alta postura, a[illegible] chancelar el crédito hipotecario de 1400 pfts concedidos sobre dicha propiedad al referido Ifernet, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

d.17.

Importante remate

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin núm. 111, por órden del directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las 4 casas pertenecientes al Dr. D. Benito Pondal y otros, ubicadas en esta ciudad, calle de Maypú, bajo los números 88 á 100, y edificadas todas en terreno que se compone de 47 varas de frente por 71 vs. de fondo, previniéndose que á las 35 varas de la línea del frente al fondo po el costado norte, hay un martillo á favor del terreno que consta de 8 1|2 vs. por 35 vs. fondo.

Esta propiedad fué avaluada en todos sus ramos en Julio del año ppdo. en la cantidad de 5,000000 de pesos m|c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 130,000 pesos fuertes, concedidos sobre esta y otras propiedades al referido Pondal, y demas condominos en ellas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El remate comenzará por la casa número 88, salvo que hubiera interesados en que el remate se verifique en un solo lote.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

5567-d17.

Eduardo L. [illegible]

her[illegible]manal

[illegible] artículos de [illegible]macen [illegible] su casa calle Bolivar núm. 168.

[illegible]iernes 2 de Enero á las 11 en punto procederemos á la venta de u[illegible] gran surtido de artículos de dicho ramo con [illegible]ondiciones que se estipularon al tiempo de la [illegible]enta: el pormenor es como sigue:

50 bcas azucar r[illegible]inada de superior clase, 50 id de Nueva-York, [illegible]0 id de Pernambuco, 80 bolsas fariña, 50 [illegible]rcios yerba paraguaya, 20 id argentina, 10 i[illegible] paraguaya, 600 bultos té orange pekoe, 50 [illegible]olsas arroz de la india, 20 bolsas garbanzos, 20 bordalesas vino seco, 25 cuarterolas vino [illegible]erez, 250 cjs pasas de higo, 80 cjs id de uvas, 40 cjs velas esterinas, 50 latas gailetitas numarcia, 30 bolsas harina, 15 barricas brea, 50 cjs vino burdeos, 60 latas fosforos, 30 barricas cerveza inglesa y alemana, 200 cjs arengues, 20 [illegible]s vino oporto, 35 cjs vino jerez, 30 cjs vermo[illegible]t, 50 latas tabaco negro.

Al mismo tiempo 70 fardos tabaco de virjinie con poca averia, 10 cjs tabaco picado en tarros de 1|4 1|2 y 1 libra, 80 rollos tabaco negro superior.

5765-pc.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5582.

JUDICIAL.

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 76. Venderemos una casa situada en el pueblo de San Fernando en la calle de Defensores de Buenos Aires.

¡A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenejildo Pirra y Da. Dolores Rezabal.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Fíjarse en la tasacion de años atras de $61,844 ps. 2|3 partes 41,230 ps. m|c.

Que tal, pues ahora verán los interesados la propiedad que se vende por semejante tasacion.

El Lúnes 21 de Enero á las 2 de la tarde en el patio de nuestra casa.

¡DETALLES!

El terreno se compone de 25 vs. fte. por 50 id de fdo. con 8 piesas material y bien construidas, cocina, poso y letrina, cercada con pilares material y barandas de fierro, llena de comodidades, plantas y árboles frutales etc. etc.

Esta própiedad linda con los Sres. Lásaro Hernandes, San Martin, Antonio Dodero, y D. Juan Ruis, la posicion inmejorable pedimos á los interesados que la visiten para ver si hoy vale 200,000 ps nada mas.

Por mas pormenores á nuestra casa.

5717-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96

El Miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó do[illegible] anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para [illegible]mbres y niños de todas clases, un surtido [illegible]al de bramantes, zarazas, lienzos, percales [illegible]clase de algodones. juegos manteles d[illegible] [illegible]lases, cambray blanco, uso domés[illegible] [illegible]cho y angosto percalina de colores

gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos.

5771-pc.

POR LOS MISMOS.

Á plasos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Lunes 5 de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos á los plasos de costumbre, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta lones, casimir, colchas pi[illegible] ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric[illegible] clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, macas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para hombres, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdi nas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

5772-pc.

POR LOS MISMOS

Grandes lotes de terrenos en Santa-Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1,000 vs. de frente por 1,000 varas de fondo, cada lote por 100 ps. fts. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio, 2 1|8 de campo flor superior situado en San José de la esquina á 10 leguas de la via férrea y á 3 leguas de la misma Guardia de la Esquina (Colonia) á 2 mi[illegible] [illegible]ro quinientos pfts. la legua.

Otro campo de 2 leguas y 933 milésimo[illegible]eguas en el Departamento de San Jerónimo [illegible]el ferro- del mismo pueblo y 14 leguas al N[illegible]das y pastos carril. todos estos campos tien[illegible]gua. de primera clase á 3,000 pft[illegible]os no hacemos nin- Sobre estos terrenos v[illegible]e vemos que no se guna recomendacion [illegible]mejor, sea para negocio ó puede desear una[illegible]males, chacras, etc. para criadero[illegible] datos á nuestro escritorio ca- Ocurran[illegible]úm. 92 á 96.

5742-d28.

lle del [illegible]

POR LOS MISMOS

A LA ESTACION

San Vicente

Tren gratis de ida y vuelta del mas importante y productivo terreno de aquel partido á inmediaciones de la estacion. Base para la venta. Lo que den. Kuarta parte al contado y 3 1|4 á 4 y 6 meses.

La concurrencia será obsequiada con un soberbio almuerzo campestre, carne con cuero, vino, cerbeza etc: etc.

El Domingo 4 de Enero á las 11 1|2 zenderemos al mejor precio en lotes, manzanas, quintas, etc., la lindisima chacra, señsres Altaparro, conocida por de los cazadores á 7 cuadras justas de la Estacion á la derecha con poblaciones de corredores, monte de árboles frutalds, alfalfares, maizales, todo alambrado y cercado con espesa cina.

Venta liberal á todo precio por liquidacion.

Llamamos la atencion del público sobre tan importante propiedad y pedimos á los interesados no confundan estas tierras con las que han vendido allí antes de ahora puesto que entre aquellas y estas hay ls inmensa diferencia del cobre con el oro.

El tren espreso saldrá del Mercado Constitucion á las 10 y 1|2 en punto parando en las estaciones Barracas y Lomas.

Por planos, boletos de tren y demás informes ocorrsr á nuestro escritorio Perú núms. 92 á 96.

A San Vicente, pues, todo el que quiera ser propietario con poco dinero y con desahogo para el pago.

5741-d28.

Francisco F. de la Ser[illegible]

En la misma cumbre

DEL

"Chimborazo"

(PARADA del F. C. OESTE)

TERRENOS DEL SR. SI[illegible]

[illegible]allet

Frente al grand[illegible]

DEL DR. D. HUERGO

P[illegible]je elevadísimo!!

A 2,200 metros de Moron

CIRCUMBALADO DE PALACETES

Y jardines preciosos

DE LAS

FAMILIAS Y CABALLEROS

MAS NOTABLES DE Bs. As.

¡NO OFRECEMOS DESIERTOS¡

Vendéremos sobre esta parada

200 LOTES

Del tamaño que se quicra

Con la ínfima base de venta

De 3 ps. vs. cuadrada

A 6 cuadras de la parada

Lo base para la venta

Será 12 rls. vara cuadrada

Todos son terrenos altos, feraces

Y rodeados de lindas quintas

Sobre la Estacion «Ituzaingo»

Venderemos tambien

Del mismo propietario

200 lotes 200

Quedan á 200 varas de la Estacion.

Tienen por base de venta

3 pesos vara cuadrada

El pago, mitad al contado

Mitad á 6 meses de plazo

La venta no cesará

En un espacioso local

Mientras haya compradores.

El Domingo 4 de Enero

A las 11 en punto

Tren gratis, ida y vuelta

SALE DEL PARQUE A LAS

Soberbio almuerzo

A LA LLEGADA

NOTA—Cada comprador entregará 300 pesos por cada lote, al tiempo de recibir el boleto de compra. Pasages, planos, etc. San Martin 30.

5696-d24

Por Federico J. Miró.

Remate judicial

[illegible]le, especial y muy importante para los hacendados.

[illegible]oso é importante establecimiento

campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concurada y en liquidacion. Alerta!

Por mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1|2 legua de fondó) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benites de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, I horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circunsferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 19 de zanja, como 400 postes de ñanduvay, alambres y otros útiles de establecimi[illegible]

QUINTA Y MÁQUINAS [illegible]

Como 3,000 árboles frutales y[illegible] y otros que nos, manzanos, peras, abaric[illegible] muchas parras, tienen como 5 años de v[illegible]n, máquinas para higueras y plantios de [illegible]a cortar abrojo, 1 máquina segary de labranza, y otra para cortar alfalfa quira para desgr[illegible]adas y otro de 2 ruedas, 1 fa, 1 carro de[illegible]os y otros útiles. carretilla, 3 [illegible]IO DE LA PULPERIA.

ED[illegible] material techo de sinc, con 25 va- Tres[illegible]dificio, gallinero, 300 vs. cerco alambre ras[illegible]stes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs. cuadradas de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas enseres de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a. Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m|c., cuyas 2|3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m|c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es públicoo y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á na dia sorprenderia esto, pero ahora parece inverosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por órdenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312

Wehely Gimenez y Ca

De una preciosa finca

CALLE INDEPENDENCIA NÚM. [illegible]

Por órden terminante d[illegible] [illegible]dueño

A cualqu[illegible] precio

El Miér[illegible] [illegible]s 31 del cor'te

EN PUNTO DE LA TARDE

A L[illegible]

[illegible] vs. y 25 cent. de frente al Sud,

36 id id 20 id id fondo al Norte

El Miércoles 31 del corriente venderemos al mejor precio la finca calle Independencia núm. 111, compuesta de

PRIMER PATIO

1 salon piso de tablas, id [illegible] id [illegible]os rasos de yeso.
3 piesas id id id patio. umbrales todos de
1 id que cuadr[illegible] mármol.

S[illegible]GUNDO PATIO

[illegible]esas pisos de tablas, cielos rasos.

ADEMAS

Cocina, letrina etc.

Magnífica localidad

TERRENO ALTO

CASA HECHA EN CAL

Y que venderemos a cualquier

PRECIO

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE SU DUEÑO

El Miércoles 31 del corriente

A LAS 6 EN PUNTO

TITULOS SUPERIORES

Por mas informes en casa de los rematadores calle Bolivar 19.

5749-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

Por cuenta esclusiva de dos casas francesas

El martes 30 y miércoles 31 del corriente

A plazos de costumbre.

El martes 30 y miércoles 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos franceses, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Piesa de muselina, cortes de id de paño negro para levitas y capas, id de castores, ratina, coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para cemisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuelos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, merinos de varias clases, un gran sartido de batas y camisas de señoras, eamisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion.

5702-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, de una finca calle Ascuenaga núm. 57, entre Santa Fé y Arenales, 17 1|2 vs de frente por 70 id de fondo.

El Lunes 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos la fin calle Ascuénaga núm. 57, compuesta de cuatro piesas, asotea, cocina, cocina etc., cuya tasacion es de 90,000 ps. m|c. no pudiéndose admitir oferta por menos de esta cantidad por ser demasiado bajo.

Títulos superior.

Por mas infermes en la Escribania del Sr. D. Enrique Alcobendas ó en casa de los Rematadores calle de Bolivar núm. 19.

5721-pc.

POR LOS MISMOS

De una finca calle Garay 50

Entre Defensa y Balcarce

12 1|2 vs. de frente al Norte, por 14 1|2 id de fondo al Sud

AL MEJOR PRECIO

El Viernes 2 de Enero á las 4 en punto d[illegible] tarde, venderemos por órden terminante [illegible] dueño la finca calle Garay núm. 50, c[illegible] de 4 piesas, letrina, cocina, po[illegible]

Los títulos son sup[illegible]

Por mas informes [illegible] en casa de los remat[illegible]

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles.

El miercoles 31 del corriente en nuestra casa calle Retonquista 170 á la hora de costumbre, venderemos al mejor precio los siguientes artículos de almacen.

Fidoos, vino, aceite, yerba, salchichon, galvansos, porotos, arros, té, dulce, queso, vinagre, papel estrasa, concerbas vermóut, pespalo, al midon, jabon y otros artículos.

En seguida por órden de seguros y por cuenta de quien pertenesca lo siguiente:

S. S. 45 balas papel estrasa grande.
Id id 18 id id mediano.
F. F. S. 113 cajs vino, vermouth Tórino.

5743 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Judicial

De las propiedades de la testamentaria de D. Pablo Ramos mas ó menos 90 cuadras con una casa etc. situada cerca de la Estacion «General Rodriguez» partido de Lujan.

El dia Jueves 1[illegible] de Enero de 1874 á las 12 en punto, v[illegible]deremos dinero de contado por órden del S[illegible]. Juez de 1.ª Instancio Dr. D. [illegible]rado las chacras etc., pertenecientes á Aurelio [illegible]mentaria de Pablo Ramos situados cerca la [illegible] Estacion «General Rodriguez» (Ferro Carril del Oeste) á saber:

PRIMERO—Una chacra compuesta de trescient[illegible]s cuarenta y seis metros y cuarenta centímetros de frente por cuatrocientos treinta y tres metros de fondo, igual á cuatrocientas vs. de frente por quinientas vs. de fondo o sean 20 cuadras cuadradras de cien vs. por costado. (quinta núm. 11 segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste) lindando por el Sud con chacras del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen y por el Norte con la hermosa chacra de D. Claudio Rodriguez y por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax. Tasada en dos mil cuatrocientos ps. m|c, cadra y á mas segun inventario levantado por órden judicial: 6780 vs. ó sean 22 quintales mas ó menos de alambre á 100 ps. quintal, 760 medios ñandubay á 900 ps. el ciento, 2 piezas de material y 1 letrina de lo mismo en ps. 14,500 1 pileta de fierro y valdes de lo mismo en ps. 800, 1 puerta y ventana en ps. 200, 1 pozo de balde en ps. 400, unos pilares del pozo en ps. 200, 2 cuchillos para cortar posto á 10 ps. uno 1 una máquina para matar hormigas en ps 300 2 palos en ps. 25, 2 canastas á 5 ps. una, 1 tinaja en ps. 100, 2 escardillos y una trete en ps. 20, 1 puerta con marco en ps. 200, un gato para levantar peso en ps. 100, 14 cajones de barro á 15 ps. uno, un caballo en 100 ps.

SEGUNDO—Una chacra núm. 19 [segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste] compuesta de doscientas sesenta y cinco mil cuatrocientas setenta y cuatro metros cuadrados ó sean trescientos cincuenta y cuatro mil vs. cnadradas que son mas o menos 35 1|2 cuadras cuadradas de 100 vs. Tasada en 1500 ps. la cuadra, linda por el Norte con una chacra número 20 ya alambrada.

TERCERO—Una chacra numero 18 [(segun plano general que existe en el directorio del Ferro Carril del Osste) compuesta de doscientas cincuenta y nueve mil doscientas cuarentas y un metro cuadrados ó sean trescientos cuarenta y cinco mil seicientos setenta y cinco varas cuadradas que son mas ó menos 34 1|2 cuadras cuadradas de 100 varas tasada en 2500 pesos la cuadra. [illegible] de

Ambas chacras estan amojanadas con p[illegible] ñandubay. estableci-

El Remate tendra lugar en el mi[illegible]sa que di[illegible] miento y en la chacra donde es[illegible] mas ó m[illegible]nos de la Estacion General Ro[illegible]r el Oeste con el unos 7 á 8 cuadras lind[illegible] del Sr. Bax. establecimiento de [illegible]admitira ofertas que no es- Es entendido [illegible] terceras partes de las tasa- cedan de la[illegible] ciones. [illegible]ones de los terrenos son bajisimas La[illegible]ectúa ventas con toda facilidad á doble h[illegible]o y aun á mucho mas segun la situacion. General Rodriguez es punto de inmenso porvenir.

El espediente de la testamenteriase halla en la escribania del Sr. Malmierca calle Defensa núm. 74 y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5524 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda.

Al contado.

En su casa Perú 80.

El Miercoles 31 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodón granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fautasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y se cos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasi labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista.

5753-pc.

POR LOS MISMOS.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú No. 80

El Viernes 2 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue.

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, baa nidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estaráná la vista.

5754-pc.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

En el camino real de Flores

EN EL CABALLITO

Con frente sobre la calle Rivadavia

Y otro frente sobre la calle Venezuela

Magníficos terrenos

De 102 1|2 vs. de frente. por 76 id de fondo

AL LADO DE LAS QUINTAS DE

Portela, Montes de Oca, dé Lopez, de Insaurraga

El Martes 6 de Enero

A LAS 6 DE LA TARDE

Ventas en lotes al gusto del comprador—Des 10 vs. hasta el todo

VENTA A TODO PRECIO

5791-5p-d31.

POR LOS MISMOS

DE UNA

Preciosa casa

Calle Cuyo núm. 509

Transferido por el mal tiempo para el Viernes 2 de Enero á las 2 en punto.

Tiene 9 1|2 vs. de frente

Por 65 id de fondo

Construccion moderna

Está á cuadra y media del Boulevard Callao, está en calle empedrada y con tren-via á la puerta. La casa tiene 7 piezas, oficinas y algibe, la casa tiene porton de hierro y puertas de cedro. La casa está empapelada y lista para habitar, el barrio es magnífico, local sano y alto, vecindad [illegible]istinguida.

[illegible]enta s[illegible]hará sin reserva, la venta se hará á [illegible]

[illegible] MISMO

[illegible]asa Bolivar No. 19.

[illegible]esclusiva de dos casas francesas

[illegible] y miércoles 31 del corriente, á

5792-pc

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

Calle Cuyo núm. 509

EL VIERNES 2 DE ENERO

A LAS 2 EN PUNTO

Tiene 9 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

CONSTRUCCION MODERNA

ESTA A CUADRA Y MEDIA DEL

BOULEVARD CALLAO

Está en calle empedrada

Y CON TREN-VIA A LA PUERTA

La casa tiene 7 piezas, oficinas y algibe—La casa tiene porton de hierro, puerta de cedro—La casa está empapelada, lista para habitar

El barrio es magnífico--Local sano y alto--Vecindad distinguida

La venta se hará sin reserva—La venta se hará á cualquier precio

ENTIENDEN Á CUALQUIER PRECIO

5682-pc.

Severo Pizarro

Importantisimo

Remat[illegible]

El 1.° de Enero [illegible] 1874

Dia de [illegible]esta

A 10 cuadr[illegible] de la Estacion Lanús [illegible] con los terrenos del Sr. [illegible]osend[illegible],

Te[illegible]enos del Sr. Eguren, vendidos todos, es- [illegible]terrenos son inmejorables, altos y parejos [illegible]omo no los hay en Lanús, á mas con gran parte de alfalfar.

TREN GRATIS

Tremway hasta Constitucion, gratis

Cerveza, Lunch etc.

Titulos de primer órden, escrituramatriz gratis, para el que compre de tres lotes arriba.

Todos los compradores entregarán por cada lote que compren 200 ps. m|c. al recibir su boleto los compradores pagarán en cuatro mensualidades el terreno.

Los lotes están numerados desde el número 1 hasta el 144 de 10 vs. de frente por 55 vs. de fondo.

La venta al mas alto precio.

NOTA—Habrá un encargado en la Estacion Constitucion para entregar los boletos para dicho remate en Lanús, y otro en la Estacion Lima para entregar los boletos del tramway desde las 9 de la mañana. En la Estacion Lanús habrá carruages para conducir los interesados al remate, el tren saldrá de la Estacion Constitucion á las 10 y 35 minutos de la mañana. Trenes de regreso cada hora.

5706 6p-d25.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eorno son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, wolvers y otras clases, balijas, catres á la mea y algunas alhajas.

POR EL MISMO.

4,500 plantas

El Miercoles á las 12 del dia

En su casa calle Cangallo núm. 104 1|2 y 105 1|2 al lado del Banco Maúa.

320 clases de limoneros, plantas tanto de flores como de adrino entre ellas muchas de mérito.

Al mismo tiempo—180 plantas de las m[illegible] acreditadas de petropoli.

4,600 Eucaliptus en macetas y tambien acondicionadas en barricas como para llevar á mucha distancia.

5762-pc.

POR LOS MISMOS

Carros y caballos

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

El jueves 1.° á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado será vendido en la calle de Europa entre San José y Santiago del Estero lo siguiente:

4 carros en perfecto estado con guarniciones y caballos.

1 galpon grande con pesebres, techo de fierro galvanizado construido hace tres meses.

3 piezas de tabla pisos de lo mismo, techos de fierro galbanizado.

1 caballo el Galgo, mestizo bolantero y conocido en Barracas por el meior caballo.

1 idem el Indio, caballo maestro bolantero.

Estos dos caballos se garanten y el que se interese puede probarlos antes del remate.

Referencias calle Cangallo núm. 105 1|2.

NOTA—Los compradores recibirán concluido el remate ó entregarán mil pesos m|c en garantia.

5738-pc.

POR EL MISMO.

A los merceros.

Notable surtido de merceria.

Los Martes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

En su casa calle Cangallo 103 1|2,

Abanicos, sombrillas de varias clases, coret, calsado para señora. camisas, cuellos, de goma collares, aderesos, carabanas, prendedores sombreros, tohallas, pañuelos, carteras, porta mónedas, fosforeras, costureros, cajas, estuches, medias, muñecas, agujas, balijas, adornos, floreros, juguetes y una gran variedad de efectos que estarán á la vista, reps de colores surtido, punsó, asul, solferino y verde.

[illegible]31-pe.

POR EL MISMO

En su casa calle Cangallo núms. 103 y 105 1|2.

Los Viérnes á las 7 1|2 de la noche.

De muebles.

Cuadros de mérito antiguos y modernos, espejos, sillones de varias clases, juegos compuesto de 1 sofá, 2 sillones 2 bauquitos y 12 sillas, id 1 sofá y 2 sillones, confidentes, juegos de mimbre para quintas, paragueras, arañas de cristal para gaz de 1, 2, y 3 luces, faroles chinescos, juegos para labatorio agua, maníes de preciosos gustos, camas para 1 y 2 personas, cunitas de bronce, id de fierro, camas para niño, cajas para hielo, perchas y útiles para jardin.

Enseguida—arneces para 1 y dos caballos, aillas para montar de hombre señoras y niños, latigos, frenos y riendas.

5633-pc.

Benjamin del Castillo

DOS CASAS

32 y 34 calle San Lorenso 32 y 34

El Domingo 4 de Enero á las 4 de la tarde vendéré dos casas en la calle San Lorenso núms 32 y 34, compuesta cada una de seis piesas, cocina, letrina, algibe etc.

El terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 36 fondo, las casas estan situadas en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad, con la preciosa vista del rio á una cuadra de la rivera, gosándose de un aire puro y saludable.

Dan mérito á esas propiedades las cloacas que se construyen y están á media cuadra de la calle Defensa, la mas comercial de Buenos Aires. Los tirantes son de maderas dura y los pisos de baldosa. Las escrituras son inmejorables.

Por mas pormenores escritorio Suipacha 143.

5736 6p d[illegible]

Adolfo Bullrich y Ca

De una gran Isla (Penins[illegible])

Sobre el «Rio Lujan.

Con 12 cuadras de frente sobr[illegible] dicho rio

Fon[illegible]hasta dár con el Paraná de las Palmas

Fe[illegible]-carril á Campaña á pocas cuodras.

C[illegible]poblaciones y arboleda sobre el Rio

[illegible]tos buenos para cria de Haciendas

[illegible]n nuestra casa Potosí núm. 70

El S[illegible]do 3 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la ta[illegible], remaiar1mos á la mas alta postura y dinero [illegible]contado, esta hermosa Peninsula, con 1,800 v[illegible]s de frente, por 15,000 vs. mas ó menos de fond[illegible]hasta dar con el Paraná de las Palmas.

Esta [illegible] es una de las mas grandes de esos parajes, tie[illegible]buenos pastos, trebol de olor, gramilla &.

Tien[illegible] mas grandes pajales, espadaña superior junco, [illegible]cho y hembra del que mas se emplea en esta [illegible]dad. Este terreno es muy alto y se pue de arre[illegible]ar para ganado vacuno y lanar pues ha habido [illegible]ios interesados en el arrendamiento de dicha [illegible], no habiendo podido hacerlo por estar en ven[illegible] no quererlo granar su dueño.

Lindado por el Nor-Oeste con D. Francisco Cheves, por el Lud Este con D. Atamasio Escobar.

Por t[illegible]los de posecion, que es como se venden son superes.

Los [illegible] tengan ganado lanar y vacuno y sufran seca sus campos, deben aprovechar el comprar con po[illegible] dinero esta hermosa Isla, donde podrán refrescaus majadas y demas animales.

5746-pc.

POR LOS MISMOS

El [illegible]emate de los remates

EN EL NUEVO PUEBLO

S.a. Rosa

Apro[illegible]do por el Superior Gobierno de la Provincia

RO[illegible]EANDO LA NUEVA ESTACION

ITUZAINGO

SOBRE EL FERRO-CAR[illegible] DEL OESTE

ENTRE MORON Y MERLO

[illegible] Domingo 4 de Enero

DE 1874

(Dia de la inauguracion oficial)

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la infima base de 150 ps. m|c. la vara cuadrada, de frente con 50 de fondo, los mas pintorescos terrenos que se han ofrecido hasta el presente.

Habrá gran almuerzo y tren espreso gratis

Observaciones.

La estacion Ituzaingo debió haber sido abierta al público hace un año, habiendose suspendido su inauguracion por causas que acaban de ser difinidamente allanadas.

Al rededo de esta estacion se há delineado un pueblo d[illegible]ominado Santa Rosa, cuyo plano fué aprobad[illegible] por el superior gobierno el 24 de Octubre de 173, previo informe del Departamento topografic. La circunstancia de hallarse situado en el p[illegible]to mas culminante de toda la línea del ferro[illegible]arril del Oeste lo hace el paraje mas aparente [illegible]ara los que buscan en los pueblos de campaña [illegible]salud y la vida.

Los terre[illegible]s solo distante 20 varas de la Es[illegible]tacion Mor[illegible] que recorre el F. C. del Oeste en 5 minutos, r[illegible]onde á las aspiraciones de los que desean c[illegible]obinar los goces del campo con las conveniencias[illegible]e las cortas distancias.

El hecho d[illegible]earar en la nueva estacion «Ituzaingo», todos l[illegible] trenes que parten de la ciudad, con escecion [illegible] dos todos los que regresan de las estaciones de [illegible]ivilcoy, Moreno y Lobos puntos de partid, a res[illegible] do á todas las exigencs de lo- que desean viv[illegible] fuera de la ciudad, aspirando ess tar á toda hor[illegible] en comunicacion directa y rápida con las demas [illegible]taciones, ya sea para la satisfaccion de las ne[illegible]sidades como de sus placeres. Para los come[illegible]iantes esta circunstancia es bajo todos puntos d[illegible]vista imprescindible.

Independien[illegible] de los terrenos anunciados en venta se ha res[illegible]vado un rectángulo para Jardin, detrás de la est[illegible]on, una plaza pública el pueblo, otra manza[illegible] para edificios públicos escuelas etc. y cuat[illegible] manzanas reservadas specialmente para asil[illegible]e Huerfanos, así com[illegible] algunos lotes que fuero[illegible]ndidos por su primitivo posedor á personas resp[illegible]ibles, que se propone edificar en ellos hermos[illegible]edificios Las calles de este pueblo están deline[illegible]s y son de veinte vs. [illegible]e ancho.

Ademas no h[illegible]que olvidar las gra[illegible]es ventajas que ofrece [illegible]. C. del Oeste, el [illegible]s barato, el mas comod[illegible], el mas assacto de c[illegible]tros existen en la Repúb[illegible] con la nueva comodidad de tener boletos de i[illegible] vuelsa entre todas las estaciones sin escepci[illegible]alguna y por último con un telégrafo que resp[illegible] á todas las neces[illegible]dades.

NOTA—prev[illegible]mos que estos terr[illegible]os que rodean la nueva es[illegible]on Ituzaingo y qu[illegible] forran el pueblo arriba esp[illegible]ado, aprobado p[illegible] el superior Gobierno.

[illegible]75-pc.

P[illegible] EL MISMO.

De todas las esist[illegible]as del casino [illegible]LOR DEL DIA.

En la calle Esmeralda n[illegible] 178

[illegible] liquidacion.

El Miercoles 3[illegible]e Diciembre 1874, á las 12 en punto del di[illegible] remataremos [illegible] la mas alta postura y al con[illegible]lo todas la[illegible]sistencias del casino arriba espr[illegible]do, cuyo por[illegible]nor es como sigue:

8 mesas con pie[illegible] mármol [illegible] de fierro, 31 sillas asiento ester[illegible], 4 id de [illegible]dera, 6 mesas de id, 2 sofáes forr[illegible]e reps, 1 [illegible]nfidente forr[illegible] de hule, 2 espejos [illegible]andes m[illegible] dorado, 1 mas chico marco id[illegible] arañas [illegible] luces para g[illegible] con bom[illegible]as y cañe[illegible], 2 faro[illegible] 1 de la pue[illegible] de calle y otro del z[illegible]uan, p[illegible]as grandes [illegible] vidrieras, 1 ventana d[illegible]riera [illegible]cortinas, 1 [illegible] de pared, hule de 2[illegible]iezas c[illegible]co uso, 1 g[illegible]ia dorada con cenefa [illegible] reps, [illegible]plombo pi[illegible]do, perchas doradas, b[illegible]ra de [illegible]ce, vasos copas de varios tamaño tazas [illegible]tos, azucareras, botellas, cucharas de composicion pa[illegible]e y soda, botellones de cristal, banejas, [illegible]os marco [illegible]rado, id grabados mármol [illegible]egro, [illegible]res, vino etc, 1 armazon y mostrador [illegible]e ma[illegible] con a[illegible]on á la llave.

CUARTO DORM[illegible]TOR[illegible] Una ca[illegible] de fierro con colchones, a[illegible]ador [illegible]colgadu[illegible]s, 1 lavatorio caoba con e[illegible]pejo [illegible]ra már[illegible]ol, 1 juego para lavatorio, 1 como[illegible]ba, c[illegible]dros, esterado, etc.

2.° DORMITORIO—[illegible]as d[illegible] fierro con colchones, armadores y [illegible]ura[illegible] 1 lavatorio caoba con espejo y piedr[illegible]ol, juego escritorio, cuadros esterado, [illegible]

COCINA Y PATIO—[illegible]es[illegible]ebrillos, brasero, cafeteras, case[illegible]las [illegible]as para café teteras Stc. etc.

5727-pc.

P[illegible] EL [illegible]

De una hermos[illegible]-quinta.

Situada [illegible] el cami[illegible] Cañitas.

Sobre [illegible] Barranca—[illegible]alto precio.

Con frente [illegible] camino d[illegible]itas y á la calle de S[illegible]

Esta[illegible]on del F. C. [illegible] á pocas varas.

Tramway por [illegible] frentes.

El Martes 6 de Ene[illegible]74—á las 6 en punto de la tarde, vend[illegible] la mas alta postura y dinero de contad[illegible]azos, segun con[illegible]diciones que se estipul[illegible] el momento del remate; la preciosa cas[illegible] arriba mencionada con plantaciones, et[illegible]

El terreno se comp[illegible] [illegible]2 varas de frente al rio, por mas de 600 [illegible]ndo, terminand[illegible] en 20 1|2 varas de f[illegible]e [illegible]lle de Santa-F[illegible] (Tramway á la puer[illegible] lind[illegible]or el costado N[illegible] te con el Sr. Morill[illegible] po[illegible]d con el Sr. I[illegible] mas.

El edificio se c[illegible]pone [illegible]piezas de m[illegible] rial, maderas dur[illegible] techos [illegible]s embaldoza[illegible] algibe y todas la[illegible]demás c[illegible]dades neces[illegible] para una casa d[illegible]milia.

El tram-way [illegible] la calle [illegible]ta Fé, que [illegible] de la Plaza de [illegible] Victoria, [illegible]irá á los in[illegible] sados hasta d[illegible] terreno [illegible] estará n[illegible] bandera el d[illegible]el remate.

Títulos g[illegible]tidos.

Mas por[illegible]ores e[illegible] nu[illegible] casa Pot[illegible] mero 70.

Nota—[illegible]emate se efec[illegible]en el mis[illegible] ficio (casa[illegible]uinta).

5689

POR LOS M[illegible]S

G[illegible]AN NOVED[illegible]

Gra[illegible]dioso remate d[illegible] ju[illegible]tes

Aguinaldos para [illegible]

P[illegible]IMER REMATE [illegible]LASE

En nuestra c[illegible] [illegible]osí[illegible]

[illegible]e á las 12 e[illegible]

El Miercoles 31 d[illegible] especial de o[illegible] to del dia daremos [illegible] nuevo y jugu[illegible] aparentes para reg[illegible]iva del inteligent[illegible] lindisimos por cu[illegible]ll cuyo pormenor introductor D. Cá[illegible]ar, pero que desde seria demaciado est[illegible]oso, fuerte, solido ya garantimos como [illegible] y barato que jamás se [illegible]ugeres, adultos, Juguetes para niños [illegible]resorte. musicas, coches mecan[illegible]dos los juguetes Desde el Lunes 29 [illegible] 70. en esposicioe en nuestra [illegible] por ser bue- Aprovechen les padres [illegible] na la oportunidad.

720 pc.

Judic[illegible]

De la casa calle Esmeralda [illegible] perteneciente á la testamentaria del S[illegible] White.

El mártes 13 de Enero de 1874 á las [illegible] punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Luis Bel[illegible]tegui, perteneciente á la testamentaaia del D. Diego White y érden de sus herederos [illegible]

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metro s 66 cts de frente al Este por 46 mátros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 10 varas de frente por 53 1|2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts. de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor comprende 1 vara 20 cts, de ancho por 18 varas de largo, y de alli sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 28 varas 90 cts. de largo hasta el fondo y osbre el costado Sud las 12 varas 50 cts. de la línee de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su rente de fondo 17 varas 10 cts. igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts. cuadradas igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 7 de ellas techos de baldoza, algibe, dos pozos, resumidero letrina, parral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes son medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,83370.

No admitiendose oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 270,555 80 cts. m|c corriente.

Por pormenores á nnestra casa Potosí 70.

5446-pc.

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophe, á saber: el terreno arriba mencionado situado sito sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

5329pc

POR LOS MISMO

Judicial

De la casa calle de Europa núm. 407 Perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. Domingó Gusman.

Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El miércoles 14 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate, por órden Judicial al contado y á la mas alta postura.

La casa arriba mencionada y perteneciente á dicha testamentaria edificada en terreno de 14 metros 289 mils. 6 ó sean 16 vs 50 cents. de frente al Sud, por 55 melros 857 mils. igual á 64 varas 50 centésimos de fondo.

El edificio se compone de 3 piesas de material, cocina, poso de balde y demas oficinas correspondientes, con cielos rasos, techos esteja francesa y piso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148.931 ps m|c no aceptandose oferta que baje de las 2|3 partes que son ps. 99.287 ps. m|c.

Títulos superiores.

Datos y demas en nnestro escritoria Potosi 70,

5447-pc.

POR LOS MISMO

Remate especial

De pájaros de varias especies

Canarios, Ta[illegible]es, Gallinas pola[illegible]ca etc.

EN NUESTRA CASA

Potosí número 70.

El Lúnes 5 de Enro á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño que introdujo esta partida para establecer un deposito de pájaros y que no pudiendo atenderlo vende el total por liquidacion.

El pormenor es mas ó menos el siguiente:

Canarios hamburgeses y belgas de 1.ª calidad, cardenales negros y punsoes de la gran China, paisanes dorlos, loras de Australia, perdices del Japon y España, codornices, cerdelinas y merlos de España, loros blancos, y rosados de Australia, [illegible]akades,) id de Pernambuco, gallos y gallinas pacas, palomas de las islas de monte cristo Ilamas del Espiritu Santo, id id romanas, cartetas córreos, catalanas y otras especies, calandrias, ornoes de la india, obispos, viudas, filipinos, pajros morea, id mosambiques, Nicoleur pico de pomo y una infinidad de pájaros que no se estilan por sus raros nombres.

NOTA—La coleccion arriba mencionada podrá verse desde el Lunes la mañana en nuestra calle Potosí núm. 70.

5790-pc.

Marano E. Saubidet

¡Al contado!!

De almacen de comestibles calle de Méjico núm. 377.

Por órden de su dueño el Sr. Berisso.

El Viérnes 2 de Enero á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza, cristales, nostasa francesa, [illegible]ngos en aceite y secos, sardinas, ostras, té, fósforos, azul, abelladas, cigarros de todas clases, almidon americano y de pais, asúcar refinada, id de la Habana, yerba argentina. café, fideos, Pimenton, arros India y Glacé, aceite Rivera y español, kerosene, vermouth, genjo, coñac martell y otros, cervesa de varias marcas, hesperidina, licores, vinos de [illegible]ez, id Oporto, Champagne, vino carlon, id frances, vino seco, garmacha, aguardiente, caña, vino Priorato y una infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Vidrieras, balansas y todos los útiles de la casa.

NOTA—Si hubiere algun interesado en la compra en particular de este negocio, se oirán sus ofertas hasta el dia antes del remate, en el mismo almacen ó en el escritorio del rematador calle Belgrano núm. 22.

5768-3p-d30.

Gonzalez y Ca.

Judicial

En el pueblo de San Fernando.

A [illegible] 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas de matrial, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud, por [illegible]0 de fondo, pozo de ricagua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 4022 ps. perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ballegos, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 26 il ochocientos ochenta ps.

El Domingo 11 de Enero e 1874.

Por mas informes al escritorio de C. W. Bolla[illegible]ert, Reconquista 43.

[illegible]470-d11.

Nazar, Gon[illegible] y [illegible]

En su cas[illegible] Al co[illegible]

El Viernes 2 de Ene[illegible] de la mañana, vendere[illegible] mercaderias, cuyo porm[illegible] sigue:

Frazadones franceses [illegible] tores, casimires franc[illegible] granadina, barelles de [illegible] franceses, un variado s[illegible] mires, generos para vos[illegible] bronas, casimires id granido de [illegible] vos tanto en piezas com[illegible] de todas clases, reps. isas b[illegible] señora, camisas id parómbro[illegible] de percal, casimires finos pies[illegible] merino negro frances, as[illegible] para hombre varias clas[illegible] de seda, aguares borda[illegible] señora, vestidos de piqu[illegible] llos de hilo, vestidos aca[illegible] cordon blanco tejido, h[illegible] nadinas negras, id de co[illegible] yaconases pintados, [illegible] brillas de seda, id de al[illegible] de seda, embutidos, co[illegible] estacion, cortes de casimires finos [illegible] méstico, pañuelos de [illegible] ilo, paños, casimires, [illegible] ales, coleta negra y pico[illegible] de algodon, camisas de [illegible] para señoras, bombasí [illegible] brsimir, pantalones, [illegible] breros, trué de hilo. tapa[illegible] dedales de acero, aceite [illegible] de hilo, tiras bordadas, [illegible] nas, sarga de lana, grano [illegible] hilo, percalina, batas de [illegible] id de seda, lona, damasco, [illegible] sombreritos adornados, percal[illegible] de artículos que seria largo d[illegible]

[illegible]6 pc.

Balbin y P[illegible]es

En la casa de negocio [illegible] M. G. Cebaños y C[illegible] vadavia núms. 655 y 6[illegible]

El martes 30 y miércol[illegible] riente á las 12 en pu[illegible] venderemos un gran[illegible] surtido de artículos in[illegible] ses y alemanes cuyo d[illegible] sigue:

Bramantes de varias clases, [illegible] marcas, gran surtido de géner[illegible] rinos negros y de color, brine[illegible] género para pantalon; casimi[illegible] piezas, paños ratinas, bombas[illegible] pañuelos de hilo, id de la I[illegible] calzoncillos de hilo y de algo[illegible] medias para hombres, señoras [illegible] tico de varios anchos y clase[illegible] tas lemanezco, toallas de hil[illegible] porcelana, bayetas, lona; bo[illegible] sas para hombres, señoras [illegible] mantas, sombreros, pellone[illegible] la India, toldos de lona, rop[illegible] cos chaquetones, chalecos, [illegible] tas, listado y otros artículos [illegible]que por su estension.

Por Pablo Escal[illegible]

De buenos muebles

En el salon de nuestra casa San Marti[illegible]

El miércoles 31 del corriente á las 12[illegible] venderemos al mejor postor al contado [illegible] tidad de buenos muebles, cuyo detalle [illegible] sigue:

1 juego muebles fantasi[illegible] forma mas elegante, un ju[illegible] rio, mesa de centro, sillas [illegible] finidad de clases, 1 ropero[illegible] 1 cama jacarandá, un jueg[illegible] la, lavatorios con piedra, [illegible] comedor, sofaes, camas, [illegible] dad de muebles que seria [illegible]

Gran cantidad objetos de [illegible] de alhajas de gusto.

Pablo [illegible]

En su casa calle [illegible]

De artículos de [illegible]

Al co[illegible]

El viernes 2 de En[illegible] se rematará un gran s[illegible] estacion, cuyo porme[illegible]

Lienzo ablon, casi[illegible] bre y señora, tohalla[illegible] bramantes de las [illegible] nos, id ablon, colch[illegible] percales, sarasas, bri[illegible] casimires negro, brin[illegible] rustaio, bramantes [illegible] blanas y de colores [illegible] puno, generos para vestido[illegible] tins bordados, colchas de punto, merino[illegible] b[illegible]as lisas y bordadas, calsoncillos m[illegible] redias de algodon y de lana, grano de d[illegible] español, pañuelos de tartan, camisetas [illegible] rajas lisas y bordadas, tricotas lana. boi[illegible] manesco de hilo, juegos manteles, sombrill[illegible] de lana, chalecos de punto, gemelos, g[illegible] surtido de medias largas y cortas, coco p[illegible] batas y camisas para señoras, muselinas [illegible] sombreros de castor, sacos de lustrina n[illegible] de colores, abanicos paes de seda negro[illegible] colores, coleta negra y plomo, puntilla[illegible] batas de granadina, seda para máquina [illegible] números, hilo de sastre id id, calzado pa[illegible] ñoras y niñas, un gran surtido de ropa h[illegible] para hombres y niños, ajuares bordados, t[illegible] seda negro y otra porcion de artículos.

5757-pc

POR EL MISMO

De un magnífico terreno, compuesto de 17 vs de frente por 70 de fondo.

Calle Gauna entre las estaciones Lacroze y Billinghurst

El Domingo 4 de Enero á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno ubicado en el paraje mas alto de esa localidad rodeado de liudos edificios.

Creemos inútil recomendarlo; se recomienda por sí solo.

Informes Piedras 17.

5782-pc.

POR EL MISMO

En Barracas al Sud, calle Real á Quilmes.

De un gran terreno, 65 vs de frente por 95 de fondo, al lado de la estacion «Mitre.»

El Domingo 4 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará á lo que dén este magnífico terreno.

NOTA—Siendo la situacion de este terreno inmejorable, creemos escusado el recomendarlo por hallarse ubicado en un paraje de gran porvenir.

5783 pc.

POR EL MISMO.

En Barracas al Sud, calle Real á Quilmes

De un hermoso terreno

80 vs. de frente por 107 de fondo, á 5 cuadras antes de llegar á la estacion «Mitre».

Magnífica localidad aparente para una casa quinta.

El Domingo 4 de Enero á las 5 1|2 de la tarde, se ha de rematar dicho terreno á la mas alta postura.

NOTA—Recomendamos esta propiedad á los capitalistas y especuladores por ser su posicion de un gran porvenir.

No faltar á la hora indicada pues hay órden de vender á lo que queden.

Informes Piedras 17.

5784-pc.

L[illegible]
dad c[illegible]
cha 2[illegible]
je de[illegible]
comp[illegible]
puent[illegible]

Núme[illegible]

Número

Número

Núme[illegible]

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida ingla[illegible]

GOSNE[illegible]

Es m[illegible]ior y mas barata que l[illegible] Ame[illegible] y se enc[illegible]entra en todas las bocas, m[illegible] rias, [illegible]uerias y tiendas de Buenos [illegible]

[illegible]un frasc no más [illegible]ensayo no mas